

EL SIGLO MEDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA.)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA,
CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.

Sale este periódico á luz todos los domingos, constando cada número de 16 páginas, ó sean 32 columnas sin la cubierta, y formando, por tanto, cada año un tomo de más de 880 páginas y doble número de columnas, con la portada é índices correspondientes.

ANUNCIOS NACIONALES.

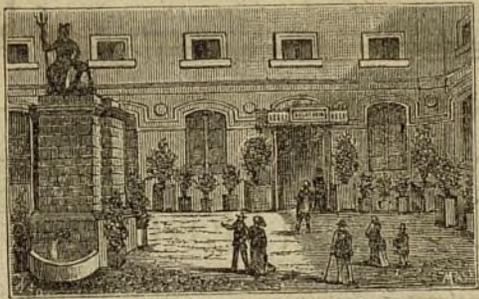
BALNEARIO DE SAN FELIPE NERI,

DIRIGIDO POR SUS PROPIETARIOS MÉDICOS.

HIDROTERÁPIA.

Baños y duchas hidroterápicas para el tratamiento de las afecciones crónicas, especialmente las nerviosas, anemias, neuralgias, linfatismo, ciertas parálisis, ataxia locomotriz, albuminuria, diabetes, dispepsias, etc.

Baños higiénicos ó simples con el agua del Lozoya.



ATMIATRÍA.

Baños de vapor medicamentosos, y rusos, recomendados particularmente para la curación de los dolores reumáticos crónicos, las afecciones escrofulosas, sifilíticas y herpéticas, etc.

Pulverizaciones.
Baños minero-medicinales artificiales.

4, HILERAS, 4,
entre la Calle MAYOR y la del ARENAL.
MEDIOS ESPECIALES PARA EL SERVICIO DE LOS BAÑOS A DOMICILIO.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

Ruda, 14 —Madrid.

Tenemos el honor de ofrecer á nuestros profesores de Medicina algunas preparaciones de éxito probado, que nos dedicamos á elaborar con singular esmero y economía.

Baños sulfurosos conformes con las fuentes minerales de Archena, Caldas de Cuntis, Ledesma, Ontaneda, Paracuellos de Giloca, etc.; tambien tenemos las de Bareges, incoloras, segun el Codex y los sulfurosos simples preparados con el quintisulfuro de potasio, frasco de medio litro de los primeros, para un baño de 12 á 16 arrobas de agua, 8 rs., nueve 63, los sulfurosos simples cada baño de la misma cabida, 8 rs, 5,35 y 7,45. Los de Bareges incoloros, 10 rs. botella

Pildoras de Arandano. Aconsejamos á nuestros compañeros, que usen de nuestras pildoras en todos aquellos casos de *Diarrea* aguda ó crónica en que no hayan obtenido resultado con el cocimiento blanco, diascordio, etc., en la inteligencia de que nos han de agradecer nuestra indicacion, por la seguridad que tenemos en los felices resultados obtenidos. Bastan dos ó tres dias de tratamiento y de tres á cinco pildoras diarias para conseguir la curacion. Caja, 14 rs. Ruda, 14, botica.

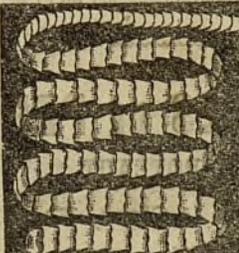
Jarabe de Quina ferruginoso. Este poderoso tónico-reconstituyente le presentamos en competencia con el del extranjero en calidad, cantidad y precio, y aquellos de nuestros compañeros que nos honren recomendándole tendrán ocasion de evidenciar la exactitud de lo que decimos.—Botella, 14 rs.

Jarabe de Rabano todado. Recomendado en los mismos casos que el aceite de hígado de bacalao, para curar la raquitis, escrófulas, granos, bultos, y en cuantas afecciones sean debidas á un vicio ó acritud de la sangre. Frasco, 10 rs.

Pildoras de Riaza. Conocida es de todos los profesores la fama que ha gozado el electuario de Riaza para curar las fiebres intermitentes, pues bien, nuestro preparado no es más que dicha fórmula, modificada con ventaja segun las observaciones que hemos podido hacer durante muchos años, y reducido á pildoras para hacer más fácil su administracion, por lo tanto lo recomendamos con eficacia asegurando á nuestros compañeros que serán muy contados los casos de fiebres intermitentes, ya sean *terciaas*, *cuartanas* ó *cotidianas*, que se resistan al uso de nuestras pildoras. Caja con 80 pil-

doras, 20 rs., media con 40, 12 rs., Ruda, 14, Botica. Todos cuantos medicamentos se nos pidan no siendo líquidos, van por el correo, aumentando 4 rs. más, los líquidos van por ferro-carril á la estacion más proxima.

RUDA, 14, BOTICA.



TENIA Ó SOLITARIA

Se expulsa en 2 ó 3 horas, temando
LAS CAPSULAS TENIFUGAS
DE MORENO MIQUEL.

Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

POCION RECONSTITUYENTE

DE

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO,

PREPARADA POR EL

DOCTOR FONT Y MARTÍ.

Haer desaparecer los inconvenientes de la administracion del «Aceite de hígado de bacalao,» ha sido el objeto de esta preparacion, habiéndolo conseguido de tal modo, que sin perder ninguna de sus propiedades se ha hecho tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es sin duda alguna el «ioduro ferroso,» sino tambien á la «quina,» al «lacto-fosfato de cal, creosota, etc.» Precio: con «hierro y quina,» 16 rs.; con «lacto-fosfato de cal,» 20 rs., con «creosota,» 20 rs.

Unico depósito en Madrid, calle del Caballero de Gracia, núm. 23, duplicado, farmacia del Dr. Font y Marti.

BRONQUITIS • RESFRIADOS • CATARROS

La eficacia de la CREOSOTA de HAYA, del D^o FOURNIER, en la cura de Afeciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros, es un hecho establecido sólidamente de aquí en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos mas autorizados, permiten afirmar que posee contra estas terribles enfermedades, el mismo poder que la quinina contra la fiebre.

**UNICOS PRODUCTOS RECOMPENSADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878
CAPSULAS CREOSOTIZADAS del D^o FOURNIER**

Vosotros todos que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del D^o Fournier Este producto es igualmente presentado bajo la forma de **Vino creosotizado y Aceite creosotizado.** — Depósito en PARIS, 5, RUE CHAUVEAU-LAGARDÉ. — La Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID, sirve los pedidos.

Por menor: S Ocaña, Garcera, Ortega y D. J. M. Moreno.

THAPSIA LEPERDRIEL REBOULLEAU.

Este poderoso revulsivo, que apenas se conocía hace quince años, es hoy un remedio popular, merced á sus virtudes enérgicas, reconocidas por todas las celebridades médicas. Desconfiar de las falsificaciones y exigir las dos firmas.

Precio, 22 rs.

Por mayor, Paris, 54, rue Ste. Croix de la Bretonnerie; Madrid, Agence franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. Por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Garcera, Ortega y D. José María Moreno.

SOLUCION DOSADA

de extracto de

CORNEZUELO DE CENTENO

Preparada por L. DUSART, Farmacéutico de Paris

Las diferentes formas bajo las cuales ha sido administrado hasta ahora el **Cornezuelo de centeno** eran por demás defectuosas para que pudieran utilizarse sus preciosas propiedades de una manera conveniente.

La solución dosada que en la actualidad preparamos presenta el Cornezuelo de centeno exento de los principios inactivos y perjudiciales que ántes solía contener. Cada centímetro cúbico representa un gramo de Cornezuelo de centeno; puede darse ora internamente, ora en inyecciones hipodérmicas.

Las experiencias de los Doctores Perrier, Peton, Laborde, etc., han demostrado, que empleada en inyecciones, la solución de Cornezuelo de centeno posee en el más alto grado las propiedades hemostáticas, que, en cuatro ó cinco minutos, á la dosis de 10 á 20 gotas, corta las más violentas hemorragias, y que tiene igual éxito en los casos de *metritis, metrorragia, hemoptisis*, como así mismo para provocar las contracciones en el parto.

Internamente la solución se toma á la dosis de 20 á 40 gotas.

Esta preparacion del Cornezuelo de centeno es constante y va encerrada en una caja tubular que puede ser fácilmente colocada en el estuche del médico.

PREPARACIONES DE PEPTONA

de P. CHAPOTEAUT

Farmacéutico de 1^a Clase, Paris

La **Peptona** es incuestionablemente el elemento medicinal por excelencia producido por la accion de los fermentos naturales, la pepsina y la pancreatina, sobre la carne y todas las materias proteicas. Representa idénticamente aquella parte de la sustancia de nuestros alimentos que despues de la digestion ha pasado á la circulacion.

Siendo la **Peptona** carne digerida, goza de las propiedades siguientes. Es soluble en el agua y en todos los líquidos de la economía: no se coagula en el intestino: puede ser inyectada en las venas, sin aparecer en la orina. Es absorbida por las mucosas.

Estas propiedades indican bastante que recursos pueden sacar los facultativos de la **Peptona**, en todos los casos en que la nutricion es defectuosa, en las enfermedades agudas, la convalecencia, en las afecciones intestinales, en la anemia, y como adyuvante en la nutricion de los niños.

Señalamos á los S^{res}. Facultativos las dos preparaciones siguientes:

1^o **Vino de Peptona de Chapoteaut.** — Cada copa de las de Burdeos contiene la peptona de diez gramos de carne de vaca.

2^o **Conserva de Peptona de Chapoteaut.** — Contiene, por cada cucharada de las de café, veinte gramos de carne de vaca peptonizada y se administra ya en caldo, ya en ayudas.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Tisis, Afecciones de los Bronquios



**DE BOURGEAUD
CON CREOSOTA VERDADERA**

y Aceite de Hígado de Bacalao Puro
Unicas Recompensadas en la Exp. Univ. 1878
FORMULA DE LOS D^{os} BOUCHARD Y GIMBERT
BOURGEAUD, FARM^o, PROV^o DE LOS HOSPITALES
20, Rue de Rambuteau, PARIS

Estas cápsulas, únicas experimentadas y empleadas en hospitales de Paris, dan resultados tales en las enfermedades de pecho, bronquios, etc., que no prescriben otras los médicos de los hospitales y notabilidades médicas francesas y extranjeras.

Con *envoltorio soluble, olor agradable, sabor azucarado*, contienen: las peq^{as} (que damos salvo indicacion) 0,02 *creosota verdadera* de alquit. de haya y 0,50 aceite. — Las gordas, 0,05 *creosota* y 2 gr. aceite. — Se hacen, por encargo, con 0,10 *creosota*.

Dosis: 5 á 10 peq^{as}, 2 á 4 gordas mañana y noche ó ántes de comer, segun diga el médico, 4 francos caja.

VINO y ACEITE CREOSOTIZADOS, 5 francos botella.

Madrid: Moreno Miquel.

BARBERON & C^{ie}, á Montargis (Loiret)

ELIXIR BARBERON

CON CLORIDROFOSFATO DE HIERRO.

Los médicos y los enfermos lo prefieren á todos los feruginosos. — Reemplaza los mas apreciados licores de mesa. 20 gramos contienen 10 centigr. de Cloridrofostato de hierro puro.

Empobrecimiento de la Sangre, Colores Pálidos, Anemia, Clorosis.

**ALQUITRAN RECONSTITUYENTE
de BARBERON**

CON CLORIDROFOSFATO DE CAL.

Agotamiento de fuerzas, Enfermedades de pecho, Tisis, Anemia, Dispepsia, Raquitismo, Enfermedades de los huesos; superior al aceite de hígado de bacalao.

En MADRID, en todas las farmacias.
En PARIS, Hugot, 19, r. Vieille-du-Temple

NO MAS

**OPERACIONES
DE OJOS.**

EL AGUA CELESTE del doctor Rousseau, para la cura radical de las enfermedades de ojos, cataratas, amaurosis, inflamaciones, etc., fortifica las vistas débiles, quita la gota serena y aplaca los dolores, por muy vivos que sean. Las personas que aun advierten los efectos de sombras y opacidades pueden estar seguras de recobrar la vista en diez ó quince dias.

Precio en España, 39 rs. frasco. En Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

MADRID 15 DE AGOSTO DE 1880.

RESÚMEN.

BOLETIN DE LA SEMANA.—Policia municipal.—Lanza en ristre.—Que aproveche.—SECCION DE MADRID.—La medicina pública en España.—Importancia toxicológica de los llamados compuestos órgano-metálicos.—Apuntes de Terapéutica: propiedades terapéuticas de los medicamentos en la economía animal.—PRENSA MEDICA.—Estranjera: Caquexia paquidémica ó mixedema.—Dosificacion del azúcar de la orina con el diabetómetro.—Gaceta de la salud pública.—Estado sanitario de Madrid.—Crónica.—Remitidos.—Vacantes.—Anuncios.—Folletín.

BOLETIN DE LA SEMANA.

POLICIA MUNICIPAL.—LANZA EN RISTRE.—QUE APROVECHE.

Ya hace tiempo que por algunos compañeros nuestros venia notándose la persistencia con que en gran parte del barrio de Chamberí se presentaban casos de intermitentes pertinaces, no siempre benignas al tratamiento. Un periódico de noticias, *El Liberal*, si mal no recordamos, llama la atencion el otro dia sobre el asunto, delatando la existencia de alguna fábrica cuyos productos se vierten en terrenos desnivelados, produciendo charcas permanentes, mucho más nocivas en aquel barrio que en ningun otro, por los frecuentes desmontes que de algun tiempo á esta parte se vie-

FOLLETIN.

PLUMAZOS DE UN VIAJERO.

III.

Barcelona.—Su ensanche.—Algunas bellezas arquitectónicas.—Su Universidad.—Su Escuela de Medicina.—Su Hospital General.—Sus manicomios.

Sr. D. Francisco Mendez Alvaro:

Mi muy distinguido amigo: saludo con esta por tercera vez á la industrial Barcelona, populosa ciudad en donde siempre que por ella paso me siento movido á permanecer algunos dias para disfrutar nuevamente sus bellezas, recorrer sus establecimientos y compartir amistosamente con algunos estimados profesores.

Por de contado que no voy á engolfarme en la rutinaria tarea de hablar á los lectores de su periódico de esta ciudad, como podria hablarles de una poblacion desconocida; es la segunda capital de España, y me considero en el deber de admitir que no hay español que desconozca de ella cuanto cumple á todo sujeto medianamente ilustrado, lo mismo bajo su aspecto fabril, que bajo el intelectual y el político.

Considerada bajo el aspecto urbano, es de todas las de Es-

nen llevando á cabo en él. Esta podrá ser cosa que parezca baladí y de poca monta á nuestro Municipio porque no se trata de esas enfermedades que suenan con pavor en los oídos indoctos, pero precisamente estas enfermedades que producen con cierta continuidad sus efectos son las que requieren mayor atencion para evitar sus causas, pues sumados los perjuicios que lentamente van produciendo, pronto llegan sus efectos á superar á los de otras, que aunque más ruidosas, son al fin transitorias. ¡Lástima grande que la comision, sin duda alguna perita, que se habrá nombrado para la eleccion de terrenos de la futura necrópolis no haya pasado á buscarlos por aquellos desnivelados baches é improvisados lagos, que á buen seguro le hubiera ocurrido proponer al Ayuntamiento, que mientras va despachándose el expediente de los muertos, se ocupe un poco de evitar que su número se aumente, haciendo algo más por la salud de los vivos! ¿En qué consistirá que siempre estas cosas, si algun remedio encuentran, ha de ser por la delacion previa de la prensa?

* *

Dias hace que terminó el plazo de admision de solicitudes para las oposiciones á la cátedra de Patología quirúrgica vacante en la facultad de Madrid. Once son, si no mienten nuestros informes, los programas presentados á este concurso, y en ellos

paña quizá la que presenta en mayor escala ese moderno desarrollo que tiende á modificar radicalmente el carácter de las poblaciones; y si por escrúpulos de conciencia, y recordando el notorio cambio y engrandecimiento que Madrid ha sufrido en breves años, dudara sobre cuál de las dos es la que más se ha metamorfoseado, siempre habria que considerarla como una de las ciudades europeas que más han cambiado en brevísimo tiempo.

Para convencerse de la exactitud de este juicio, basta tender una mirada sobre cualquiera moderno plano de la ciudad, en donde aparece perfectamente determinado lo que corresponde á la poblacion vieja, y lo que al ensanche; y vése con toda claridad la prodigiosa multiplicacion que ha experimentado; así como un ligero paseo por las calles muestra las profundas diferencias que separan aquella de esta; aquella, de calles estrechas, sombríos muros y endiablados laberintos; esta, con preciosas vías, decoradas y brillantes construcciones, y sencillo y geométrico cruzamiento; fiel reflejo una y otra del carácter y necesidades de las generaciones que representan. Porque es de notar, querido D. Francisco, que cualquiera, sin necesidad de tener asombrosa penetracion, ni ménos discurrir con embrollada filosofía, puede observar que las sociedades imprimen á sus moradas y á sus poblaciones, la propia textura, el mismo carácter que distingue su época, como la naturaleza imprime determinado colorido á los seres, segun el clima y demás condiciones de las comarcas en que se desarrollan.

se leen las firmas de distinguidos catedráticos de provincias, auxiliares de la Facultad de Madrid, médicos de los Hospitales y jóvenes conocidos y ventajosamente en este género de lides; la atención pública espera mucho del certámen, y aunque no será tan inmediato, por no hallarse aún nombrado el tribunal que ha de presidirle, es de esperar que pronto se encuentre dignamente provista la vacante de un puesto por donde han pasado tantos nombres que recuerda con orgullo la medicina contemporánea española.

*
*
*

En esta semana se ha efectuado, aunque no en España, un acontecimiento que ha llamado poderosamente la pública atención: el Dr. Tanner, el famoso *yankee* que se había impuesto toda una cuaresma de absoluta abstinencia, parece que ha salido de ella comiendo..... ¡un melocoton!, cosa que á decir verdad parece aún ménos científica que el primer propósito del ocurrente norte-americano. Esperamos ahora la verdadera solución del enigma: el anuncio del *elixir poderoso*, de las *prodigiosas píldoras* ó del *agua milagrosa*, que nos dará á conocer algun ingenioso anunciante como el medio que ha sostenido en su ayuno y ha restablecido despues el desfallecido estómago del camaleónico doctor.

DECIO CARLAN.

Comenzamos mi amigo Bellmunt y yo nuestra visita á Barcelona, repasando, por decirlo así, nuestra contemplación por algunas de las primeras bellezas arquitectónicas que encierra, y á las cuales, aunque me son bien conocidas de otras veces, profeso un culto especial por su gran mérito artístico: tales son por ejemplo la catedral, cuyas cruzadas bóvedas, de las más airosas que he visto en materia de catedrales góticas, ofrecen á la vista, cuando se las contempla diagonalmente desde algunos puntos del ábside, un tan bellísimo cruzado de aristas y un tal juego de columnas, que cautivando la atención del ménos inteligente, le hacen comprender uno de los caracteres más distintivos de esta arquitectura cristiana; el edificio de la Diputación provincial, de grande antigüedad, y que posee asimismo detalles riquísimos de ese gótico florido, que, según voy viendo, se ha cultivado en nuestra patria como en muy pocas naciones, y del cual es una perla ménos estimada de lo que se merece, aún siéndolo mucho como lo es, el inimitable monasterio de San Juan de los Reyes, de Toledo... y así por el estilo algunos otros edificios, antiguos y modernos, amen de las mejoras de embellecimiento que como el Parque, creado en el sitio de la antigua ciudadela, y en donde se está acabando un monumental castillo de agua, que recuerda por su disposición el cuerpo central del palacio Lonchamps de Marsella, han de convertir esta ciudad en una de las más agradables del antiguo continente y la rival de Madrid.

MADRID 15 DE AGOSTO DE 1880.

LA MEDICINA PÚBLICA EN ESPAÑA.

«*Suum cuique.*»

I.

Muy pronto, el día 6 de Setiembre próximo, va á reunirse en Turin el tercer Congreso internacional de higiene. A él acudirán sábios higienistas de todas las naciones europeas y quizás de alguna americana, siendo de temer, no obstante, que la postrada España deje de responder con su presencia á esa cita de la civilización, encarnada en la *medicina pública* mejor que en otras instilaciones y ramas del árbol fecundo del saber, más lozano y frondoso cada día.

De la falta de concurrencia por parte de los higienistas españoles no deduzcan nuestros queridos compañeros de otras tierras que deja de rendirse entre nosotros merecido culto á la medicina pública, ni tampoco que el Gobierno del país haya mirado siempre con la propia frialdad é indiferencia que hoy día el resguardo de la salud de sus gobernados.

Deduzcan, en buen hora, que se fija hoy principalmente la atención en esta abigarrada, estéril y funesta política, propia y peculiar de España, que, sin dar jamás treguas al incesante luchar de tan miserables ambiciones, impide poner en regular orden ni aun los más esenciales ramos de la administración pública.

Otra cosa pueden también deducir, por desgracia muy fundada y legítimamente: que de tal manera se refleja en la clase médica el estado lamenta-

Pero haciendo punto sobre estos particulares, por ser asunto demasiado largo para una carta, y concretándome á otros que nos interesan de una manera más directa, comenzaré dedicando un recuerdo al edificio que más realza y engrandece esta provincia ante mi pensamiento: á la Universidad.

Es difícil, D. Francisco, formarse idea con descripciones de la pluma, de este centro docente, al que sin titubear califico como el primero de España, y uno de los mejores de Europa. Situado en uno de los extremos de la plaza de Cataluña, se desenvuelve en extensión considerable de terreno y tiene en su parte posterior un elegante jardín.

El portal, situado en el centro de su principal fachada, se halla constituido por tres suntuosas naves, separadas entre sí por dos órdenes de pilastras, de siete cada una; y presenta en amplias hornacijas, practicadas en sus muros laterales, cinco hermosas estatuas, dos en la derecha que recuerdan San Isidoro y Averroes, y tres en la izquierda, las de Luis Vives, Alfonso X y el mallorquín Raimundo Lulio.

Abrese en el lienzo de la derecha la escalera de ascenso, grande, suntuosa, con escalones y balaustrada de blanco mármol, profusamente iluminada por elegante claraboya de ventanas, y en frente de la cual se encuentra... ¿pero á que detallar con enojosas minuciosidades la distribución de este augusto templo? Baste decir que le componen abundantes y espaciosos patios, claustros amplísimos y de ame-



ble de la nación, que son muy contados los médicos—y estos más apasionados del oro y de los goces paganos que de la ciencia sanitaria—cuya escasa fortuna les permita emplear en viajes científicos lo que han menester para la diaria subsistencia de sus familias.

Mas ya que estas circunstancias impidan acudir desde el extremo de Europa en que vivimos á los Congresos científicos que en naciones más centrales, mejor situadas y más felices se celebran, bueno será advertir que no por eso se detiene el movimiento científico en nuestras costas, como si chocara con un banco de arena, ni alcanzan los Pirineos á servirle de dique, menos que en cualquiera otra materia en lo concerniente á sanidad é higiene pública, que siempre estuvo en él muy adelantada.

Las dos penínsulas, la itálica y la ibérica, pueden considerarse como principales focos desde los cuales se irradiaron á los otros pueblos las instituciones sanitarias más respetables, y tambien donde más arraigada y extendida se mantiene la asistencia á los pobres por medio de los médicos *municipales ó titulares (medici condotti)* de los italianos), venerandos restos, por su inmensa utilidad, de aquellos *archiatros populares* que los romanos difundieron en los países de su dominación.

Conózcase al menos—siquiera sea desde lejos é incompletamente—algo de nuestra organización sanitaria, ni tan imperfecta y desconcertada que deba posponerse á la de otros pueblos, aunque estos alardeen un grado superior de cultura, ni tan perfecta que deje de reclamar profundas é importantes reformas.

Hemos visto con dolor, y aun con vergüenza,—

na severidad, cátedras cómodas y de excelentes condiciones acústicas, multitud de gabinetes y laboratorios perfectamente dispuestos, una biblioteca dilatada y cuyas elegantes librerías están colocadas con plausible originalidad, una secretaria modelo, y un paraninfo ó salon de actos públicos, aun no acabado de decorar, en estilo arabesco, y que por su magnificencia causa la admiración de cuantos le contemplan.

De entre todas las dependencias sólo una afecta directamente á nuestra enseñanza médica: el museo ó gabinete anatómico, situado en el piso principal, y que ocupa una sala insuficiente para el destino que se le ha concedido; porque el museo atestigua esa vergonzosa pobreza que, para mas amargo contraste, ofrece Barcelona en cuanto se relaciona con la enseñanza práctica de la medicina; pocas piezas, y gran parte de ellas desprovistas de verdadero valor, hacen que este gabinete no responda cumplidamente á su objeto, por lo cual me escuso de andar señalando particularidades. Merecen sin embargo, mencion aparte, tres cuadros al óleo, de unos dos metros de largo por uno y medio de ancho, colocados en lo alto de una de las paredes, debidos al pincel del Dr. Letamendi, y que representan sucesivamente *músculos de la pierna, ojo y centro cerebro espinal*. Pintólos sin duda el célebre doctor, con un fin altamente plausible, con el mismo que se utiliza el megáscopo; delineó órganos grandes, estendió sobre el lienzo abundantes masas de color y... *pas plus*, como dirían los france-

¿por qué no decirlo?—que ni M. Belval (1), al presentar en el Congreso de Bruselas (1875) un resumen de la Legislación sanitaria comparada; ni el Dr. Uffelmann en la Memoria premiada con posterioridad por la *Asociación alemana de higiene pública*, en la cual dió á conocer el estado de la higiene pública en todas las naciones de Europa y en los Estados-Unidos de América; ni M. Martin, en la Memoria recientemente presentada á la Academia de Medicina de París (2), ni algunos otros que no llamaron tanto la atención con sus escritos, han hecho siquiera mencion de España. ¿Por qué una omisión tan desdeñosa? ¿Acaso es que carezcamos aquí de toda organización en medicina pública? ¿Tanto tiempo hace que uno de nuestros higienistas más distinguidos daba buenas muestras de su ilustración y la de su patria en las Conferencias sanitarias internacionales que se celebraron en París y Constantinopla?

Pues necesario es advertir que olvido semejante de España supone un cabal desconocimiento de lo que en punto á organización de la medicina pública es nuestro país, y tengo por muy oportuna la ocasión de hacerlo. Así podrán, tanto los Sres. Belval y Martin como los otros higienistas en Turin congregados, si volvieran á ocuparse en tal asunto, formar una ligera idea de lo que es en la actualidad nuestra organización sanitaria.

(1) *Essai sur l'organisation générale de l'hygiène publique.*

(2) *Essai d'organisation de la Médecine publique en France.* Ann. d'Hygiène publique, número del mes de Agosto que va corriendo.

ses, porque seguramente al Dr. Letamendi no se le ocurrió hacer esto para que se le juzgara como pintor, sopena de que alguno, remedando á Alfonso Kahr en sus lacónicos juicios, calificara el trabajo de *silabeo pictórico*.

Es este, en fin, un edificio que ha costado pocos millones (hasta ahora unos diez y seis) con relacion á lo que cuestan construcciones mucho menos útiles; pero que halaga nuestro afán de hombre de ciencia, y muy particularmente el mio, que gusta de ver siempre á la ciencia digna y suntuosamente alojada.

En las gratas impresiones que debo á mis modestos viajes, no puedo yo olvidar nunca las que experimenté en Bruselas, cuando me encontré á la Real Academia de Medicina de Bélgica instalada en un *palacio*, el de las *Academias*, formando contraste con el caseron ruinoso y mezquino que tiene la nuestra; y sobre todo la que sentí en Ginebra, cuando frente á una régia construcción de blanca piedra, compuesta de tres grandes pabellones, uno central y dos laterales, dispuestos perpendicularmente al anterior, pude leer sobre la entrada de honor, esculpido en la piedra con magníficos caracteres, la siguiente inscripción:

Le peuple de Geneve, en consacrant cet édifice aux études supérieures rend hommage aux bien faits de l'instruction, garantie fondamentale de ses libertés. Ici du XXVI Juin MDCCCLXVII.

II.

Desde muy remotos tiempos pudiera probar que la salud pública alcanzó de los gobiernos de España toda la atención que por su importancia merece y que el estado de aquella civilización consentía.

Los archiatros populares, que durante la dominación romana tenían juntamente á su cargo, en las poblaciones de alguna importancia, la asistencia de los enfermos y también la enseñanza profesional, por no existir entonces escuelas de medicina;

La enseñanza privada que siguió dándose bajo la monarquía goda;

Las escuelas ó academias que en la parte ocupada más adelante por los árabes, y en algunos puntos á donde no alcanzaba el poder de los califas se establecieron;

Las leyes que ordenaban someter á exámen los médicos en cada población donde hubieran de dedicarse al ejercicio profesional, con el fin de impedir los graves daños que á la salud inferirían los curanderos imperitos;

El especial encargo que se dió en Aragón á los llamados *prohombres*, de celar el ejercicio profesional castigando con severidad al que no hubiese sido examinado por el oficial ordinario y dos peritos de la ciudad (Córtes de Monzon 1283 y 1366, y de Cervera en 1359);

Las instrucciones, fueros y privilegios del reino de Valencia, conforme las cuales se elegían cada año examinadores;

La creación de alcaldes examinadores por el Rey de Castilla D. Juan I, no satisfecho de los exámenes que mandaban hacer los alcaldes, y el hecho de

¡Inscripción digna en verdad de ese pueblo helvético que marcha á la cabeza de todos los de Europa en el camino de la ilustración y de la sensatez!

Si desde la universidad dirijo mis recuerdos del lado de la enseñanza médica, confiésole á Vd. con sinceridad, que por amor y decoro pátrio debiera callar, y aun lo haría pasando sobre esta materia con ayuda de unos cuantos puntos suspensivos, que me desempeñarían el papel de esos puentes estendidos desde un peñasco á otro para salvar áspero y difícil terreno, si el sentimiento de justicia y la pasión de censurar lo que debe condenarse, no me hicieran dedicarla algunas frases.

Serán pocas, sin embargo. En compañía del eminente catedrático D. Juan Giné, visité hace dos años el colegio y hospital general, destinado á suministrar la enseñanza clínica; y como no los he vuelto á visitar y nada han variado uno y otro que yo sepa, aténgome á las notas que entonces puse en mi cartera, y las cuales con su propio laconismo, fiel reflejo de la impresión que experimentaba y hacíame mover el lapiz, dicen así:

«*Escuela de Medicina.* — Antigua construcción de piedra, fea, súa, pequeña y ruinosa.

«Aulas de miserable aspecto, oscuras y mal acondicionadas, en donde ni la respetabilidad del profesor ni la comodidad del alumno encuentran lo debido, y cuya pequeñez no permite siquiera alojar la mitad de los discípulos.

haber encomendado este cargo á los propios médicos de su cámara;

La fundación de universidades, que tuvo principio en Castilla por la de Palencia á fines del siglo XII, y en el reino de Aragón por la de Lérida, una centuria más adelante;

El crecido número de hospitales y establecimientos piadosos que al través de los siglos crearon y dotaron con pingües rentas la compasiva mano de la caridad cristiana;

Los hospitales de San Anton y de San Lázaro, destinados á recoger y tratar los acometidos del fuego de San Anton y los leprosos, el primero de los cuales fué fundado en Palencia hácia el año de 1067 por el Cid Campeador;

La creación por los Reyes Católicos del tribunal del *Proto medicato*, con encargo de examinar á los médicos, los cirujanos y los farmacéuticos, aun cuando hubieran sido antes graduados por las universidades, y lo que todavía es más notable, de entender en cuanto á la conservación de la salud pública y la policía médica concerniese;

El establecimiento de las casas de dementes, el primero de los cuales se fundó en Valencia á principios del siglo XV, por excitación de Fray Jofre Gilaberto, que supo despertar los sentimientos del pueblo valenciano á favor de aquellos infelices;

El de las mancebías, que fueron convenientemente reglamentadas, y las cuales se reconocían frecuentemente por personas peritas;

La instalación en Mallorca de la primera morbería ó Junta de sanidad para atender á la conservación de la salud pública (1475), poco después de las establecidas en Venecia y Génova;

«Pocos y pobres gabinetes.

«Museo instrumental reducido, y con unos cuantos muchos instrumentos.

«Biblioteca pequeña y con un brazado de libros antiguos.

«*Clinicas* situadas al lado de la Facultad en el Hospital general, formado por un viejo y anti-higiénico edificio, dividido en dos cuerpos por un público pasadizo.

«Pocas y grandes salas, en las que se ven hasta cuatro hileras de camas, formando verdaderas barricadas de lechos, donde gimen enfermos de muy distintas clases.

«Destínanse á clínicas unos gabinetes con muy contadas camas, á todas luces insuficientes para una mediana enseñanza.»

¿Para qué recargar más este escandaloso cuadro? La enseñanza médica y la caridad hospitalaria, dejan mucho que desear en este país, que pretende en lo demás rivalizar con las mejores poblaciones. El mismo ilustrado doctor Giné, enseñándome con grande dolor de su corazón y tormento de su vanidad catalana, toda esta miseria, me decía, golpeando una barroca, imagen de piedra puesta en la escalera exterior del hospital y que quiere representar la caridad:

—¡Querido Pulido, la caridad aquí es de la misma naturaleza que la de esta figura, de piedra!

Viene luchando los imposibles este mi distinguido amigo por conseguir la construcción de una nueva escuela y

La creacion de los *alcaldes llamados de la lepra*, debida á los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel, autoridad que se arrancó de manos de los eclesiásticos para encomendarla á médicos peritos, invistiéndoles de amplia autorizacion para reconocer y admitir en las leproserías ó lazaretos á cuantos hallaren acometidos de esta dolencia tan extensa y temida entonces;

El hecho de haberse establecido entre nosotros el primer hospital militar de campaña regularmente organizado de que hay segura noticia, del cual cuidó esmeradamente la Reina misma cuando el asedio de Granada;

El invento de enseñar á hablar á los sordo-mudos, debido á nuestro Juan Rodriguez Pereira, que se adelantó algunos años al abate L' Epée, y el de enseñar á leer á los ciegos;

La institucion de los hermanos enfermeros debida al venerable Bernardino Obregon, y la de los religiosos hospitalarios de San Juan de Dios y San Hipólito;

Las providencias adoptadas para recoger los niños expósitos, y evitar hasta donde fuere posible la mendicidad;

El crecido número de establecimientos hidrominerales que desde los romanos se mantenía;

El celo con que acudian el *proto medicato* y las autoridades todas al socorro de las poblaciones afligidas por alguna epidemia mortífera, estableciéndose por las provincias y los municipios Juntas de sanidad y medidas de aislamiento, y adoptándose providencias dirigidas á obtener la salubridad de los pueblos;

La organizacion de Colegios médicos en las gran-

hospital clínico, cuyos proyectados planos ha tenido la galantería de enseñarme, á cuya realizacion se aspira; pero contrariada por la falta de recursos, es decir por ese terrible ahoga-quejas que se alza siempre en este país, riquísimo para el despilfarro, cuando se solicita algo para la higiene y la enseñanza.

Y es tanto más sensible esto, cuanto que en lo demás la importancia médica de Barcelona corresponde al resto de su valer: poblacion que cuenta varias corporaciones médicas, seis periódicos de medicina y dos de farmacia, y que enriquece sin cesar á la literatura patria con multitud de importantes obras de medicina, rivalizando con Madrid, es digna de poseer una escuela y unas clínicas modelo. De mi parte deseo sinceramente que las adquiera cuanto antes.

Pasando de este particular á ocuparme de otros establecimientos profesionales, consagraré el resto de la carta á hablarle de los manicomios de Barcelona, es decir, de los más afamados establecimientos médicos que contiene, hasta ahora, esta provincia.

Son en número de tres los que rodean á la ciudad y los siguientes por el orden de su importancia, San Baudilio de Llobregat, Nueva-Belen y el de Corts de Sarriá, de los cuales dos he visitado ahora, el primero y el último, y el segundo hace ya dos años.

Conservo desvanecidos recuerdos de este último, ¡tantos he visto desde entonces! Acompañóme el ya citado doctor

des poblaciones, para oponer dique seguro á las intrusiones y entender en otros asuntos de policia médica.

Y la legislacion, en fin, relativa al ejercicio de la farmacia, muy cumplida, en verdad, y aun hoy mismo muy digna de consideracion y estima.

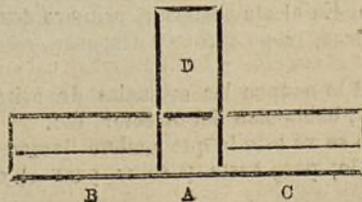
Todo esto, expresado muy en resumen y á grandes rasgos, ¿no basta y sobra para dejar acreditado que en los anteriores siglos se atendió en España á la salud pública tan cumplida, cuidadosa y esmeradamente por el Gobierno como en las otras naciones, y aún quizás mucho mejor?

Puede sentarse con fiabilidad que donde quiera se manifestó una pestilencia, allí acudieron los médicos más distinguidos, enviados por el Gobierno, en socorro de las poblaciones, conforme lo acredita nuestra abundante literatura en lo concerniente á la peste, único azote que entonces se conocia de los tres que ahora suelen cubrir de luto las naciones.

No teníamos en esos tiempos un sistema organizado y medianamente completo de medicina pública, mas tampoco le tenían las otras naciones: las provincias y los municipios ocurrían en España, como en los demás países, con notoria independencia á las necesidades públicas, segun sus facultades, y sólo intervenían los Gobiernos cuando llegaban los momentos de apuro en las grandes calamidades. Ni podia ser otra cosa habiéndose mantenido la higiene pública como en estado embrionario hasta el presente siglo, durante el cual ha ido reconociéndose de un modo general su inmensa importancia.

Giné, su inteligente director, y en medio de la confusa idea que guardo de su distribucion, recuerdo bien su magnífica posicion topográfica, el ameno panorama que desde él se contempla sobre el mar, la poblacion y la campiña que le rodea, el aseo de las múltiples dependencias, la comodidad ó bienestar de los asilados, lo espacioso de sus huertas y jardines, el aislamiento completo de ambos sexos, y cuanto puede hacer útil y recomendable el establecimiento.

El instituto frenopático de Corts de Sarriá, situado en el pueblo de este nombre, á media hora escasa de Barcelona, cuya distancia se salva en tramvía, está dirigido por los jóvenes especialistas y propietarios del mismo, Sres. Dolsa y Llorach, y le forma una bellísima y alegre construccion, que cualquiera consideraria como la elegante casa de recreo de un capitalista, y de la cual puede usted formarse idea con el siguiente sencillísimo diseño:



III.

Aproximándonos ya á la época en que vivimos, ha sucedido en España lo que en los otros Estados relativamente á su organizacion sanitaria, y aun puede sentarse como cierto que nos hemos adelantado á muchos.

El año de 1721, — con motivo de la alarma que produjo la peste de Marsella, — se estableció por un auto acordado la Junta Suprema de Sanidad, que ha subsistido — con muy ligeros intervalos debidos á la guerra y vicisitudes políticas — hasta el 17 de Marzo de 1847.

Esta suprema autoridad sanitaria entendia, con independencia casi absoluta, en todo lo relativo á la salud pública, teniendo bajo su dependencia á las Juntas provinciales y municipales con todos los funcionarios de tan importante ramo de la administracion. ¡Un siglo cabal se adelantó el Gobierno español al decreto de 7 de Agosto de 1822, por el cual fué creado en Francia un Consejo Superior de Sanidad!

Dicha Junta gozaba de amplias atribuciones ejecutivas; resolvía por sí las cuestiones concernientes á la interpretacion y cumplimiento de las leyes y superiores mandamientos; tenia bastante autoridad y disponia de medios eficaces para hacerse obedecer; nombraba los empleados sanitarios; entendia en lo relativo á aguas y baños minerales, y consultaba al Gobierno aquellas reformas y disposiciones generales que estimaba conducentes al mejor servicio público.

¿Qué faltaba realmente en esa época para una cabal organizacion de la medicina pública?

Es un largo cuerpo *A, B, C*, en cuyo centro *A* existe la capilla, el departamento de hombres en el lado izquierdo *C*, y el de mujeres en el derecho *B*. Detrás y perpendicularmente al centro *A*, se alza otro pequeño pabellon, destinado á comedores, sala de baños, lavadero.

Para conocer más en detalle la disposicion de este manicomio, si suponemos la entrada por el extremo libre del pabellon *B* y vamos caminando hasta el extremo opuesto, encontraremos sucesivamente en la planta baja: departamento de hombres, estancias de segunda clase, sala de lectura, un pasillo que presenta primero un almacen de ropa á la izquierda y una entrada á la derecha; despues estancias de tercera clase á uno y otro lado, hasta la capilla, por la cual pasamos al departamento de mujeres y entramos en otro pasillo, como continuacion del anterior, que presenta á la derecha un costurero de primera y segunda clase, y á la izquierda una escalera de ascenso al piso principal; estancias de tercera clase á ambos lados despues; sala de visita á la derecha y despacho del director á la izquierda y enfrente, y departamentos de segunda clase en el extremo. En el ala posterior, primero dos comedores para ambos sexos, luego cocina y despensa, salas de baños y lavadero.

El principal lo ocupan las estancias de primera clase, salas de juego, habitacion del director, etc.

No es como se vé esto lo que pudiera llamarse un manicomio modelo; pero basta y sobra para el número de

Los que hoy dia, cuando tanto desenvolvimiento y tan inmensa importancia ha tomado la higiene pública, conceptúan conveniente establecer un Ministerio de Salud Pública, y aquellos otros que se contentan con una Direccion especial desempeñada por un médico inteligente, ¿dejarán de reconocer, en nuestra extinguida Junta Suprema de Sanidad, un excelente modelo dignísimo de ser en todas las naciones imitado?

Y sin embargo, es la verdad que esa institucion magnífica no dió el fruto que habia derecho á esperar, merced á dos poderosísimas razones, que en manera alguna arguyen contra el pensamiento primordial que la informara. Por una parte su organizacion era *viciósísima*; por otra la higiene pública no pasaba por entonces de muy elemental, aún entre los más entendidos; y en fin, tenia que luchar aquel cuerpo con dificultades insuperables mientras no cambiara muy radicalmente su organizacion.

¿Cómo pudiera dirigir y administrar bien tan complejo y difícil ramo, un cuerpo que habia tenido origen tantos años atrás, y en el cual apenas se hallaba representada la clase médica? Compuesto principalmente de leguleyos, de generales y otras personas aunque ilustradas imperitas, y sin más elemento técnico que uno ó dos médicos que le servian como de *asesores*, ¿era posible que no se sintiera envejecido y falto de fuerzas, hasta inutilizarse, á medida que la higiene pública iba engrandeciéndose?

¿Ni médicos entendidos y en buen número, ni químicos, ni ingenieros, ni arquitectos!... ¿Cómo podria una corporacion privada de elementos tan

enfermos, 150 al máximo, que sus ilustrados directores admiten.

Como ya dejo indicado, son de tres clases las pensiones que aquí existen: primera de 36 duros, segunda de 25 y tercera de 18.

Sin descender á señalar bellezas particulares, diré en honor del establecimiento, que difícilmente se encontraría otro que tanto halague al espíritu por su excelente disposicion, el notable aseo y la gran economía que aquí se nota; parece que la idea de especulacion no cabe en este establecimiento, y que aquí todo se sacrifica al beneficio del desgraciado enfermo y de su no ménos desgraciada familia. Mi franca y cordial enhorabuena á sus apreciables directores.

Voy ahora á ocuparme, y no en pocas frases, sino largo y tendido, de nuestra expedicion á San Baudilio de Llobregat, que por ser de todos los establecimientos el más afamado, mereció de nosotros más cumplida visita. ¡Válganos Dios y qué sabrosa fué! Tengo por seguro que ni Bellmunt, ni Vidal Solaces, ni yo, la olvidaremos en mucho tiempo.

Eran las tres de la tarde cuando Bellmunt y yo fuimos en busca de Vidal Solaces, y los tres juntos á la estacion de Tarragona para montar en el tren que habia de conducirnos hasta Cornellá.

Hémos ya dentro de un vagon de primera, y mientras el tren parte, voy á presentarle á usted, caro D. Francis-

necesarios, servir de base á un sistema sanitario en nuestra época?

Por tan poderosas razones, y por causa de la reforma centralizadora que nuestra administracion recibió en aquella época, vino á tierra la Suprema Junta de Sanidad en 1847, y con ella toda nuestra anterior organizacion sanitaria.

Las Juntas de Sanidad que estaban bajo su direccion, principalmente en las poblaciones marítimas; las once Academias de Medicina y cirugía que se habian creado en 1834, subordinadas á ella y constituyendo muy esenciales ruedas de aquella máquina sanitario-administrativa; las subdelegaciones de sanidad que eran en cada distrito un activo y poderoso agente suyo; la direccion de la sanidad marítima y de los establecimientos balnearios, todo se desplomó al caer la Junta suprema, para quedar desde entonces á las órdenes de una mal llamada Direccion establecida en el Ministerio de la Gobernacion, que constantemente han desempeñado funcionarios aun más legos que los vocales de aquella suprimida Junta, elevados por el impulso de la política á unos puestos que requieren para su buen desempeño especiales conocimientos.

Nuestra organizacion sanitaria actual data de esa fecha: 17 de Marzo del año 1847.

Con todo, al visitar la tumba del antiguo sistema sanitario, es justo tributarle fúnebres honores. En particular debe ser reconocida la Junta, como una institucion que convendria muchísimo imitar respecto á sus atribuciones y á su independencia. Organizada en cada nacion, conforme las exigencias de la civilizacion presente, predominando en ella,

como es indispensable, el elemento científico, daría sin duda los resultados más brillantes.

En efecto, una Junta así constituida en cada Estado, autónoma, permanente y tan poderosa á realizar el bien como á evitar el mal; que dirigiera y gobernara en cuanto á la medicina pública se refiere, sin otra dependencia de los gobiernos que la necesaria para obtener la aprobacion de las reformas que les consultase, forma para nosotros *el bello ideal posible* en punto á organizacion sanitaria: la base más sólida del sistema entero á que debemos aspirar.

Puestas de acuerdo, y en comunicacion frecuente las Corporaciones sanitarias de los diferentes pueblos, brotaría más ó ménos pronto de tan interesante concierto una *higiene internacional*, tanto más importante y urgente cuanto va siendo dia por dia más completa la mezcla y confusion de las naciones.

Hemos llegado, como de corrida, á nuestra organizacion sanitaria presente. En otro número daremos idea de ella, para que sin dificultad puedan conocerla los higienistas extranjeros.

DR. MENDEZ ÁLVARO.

IMPORTANCIA TOXICOLÓGICA

DE LOS

LLAMADOS COMPUESTOS ÓRGANO-METÁLICOS.

Bien merece un estudio particular esa numerosa falange de cuerpos extraños, que son la mitad orgánicos y minerales la otra mitad. Sobre constituir siempre unos terribles agentes deletéreos, pueden á veces explicarnos el caso particular referente á ciertos venenos constituidos por principios tóxicos en alto grado, cual es el arsénico;

henchida de pasajeros, y como si esto no bastara, comprometida por otra familia para un segundo viaje. Resultado, que con gran sentimiento nuestro, nos encontrábamos, en un dia de Julio y á las tres de la tarde, es decir *con la fresca*, bajo un sol tropical, frente á un camino alfombrado por una cuarta de asfixiante polvo, tan clareado de árboles como de pelos la cabeza de un calvo, y á la distancia próximamente de una legua del pueblo. Ante situacion tan desagradable, nos constituimos á fuer de médicos en solemne junta, y sin andarnos con historias, acordamos, puesto que ninguno se encontraba tan á mal con su pellejo que quisiera suicidarse, buscar por un pueblo, allí contigo, burro, mula, carro ó cosa equivalente, y con cuya ayuda pudiéramos ir sobre piés ajenos al manicomio.

Pañuelos en mano y sombreros á lo majo, es decir, echados sobre la ceja, fuimos de un lado en otro, solicitando inútilmente por todas partes lo que nadie podía darnos, y atrayendo la atencion del vecindario entero, que en su mayor parte hubo de creernos pensionados en busca de su domicilio.

Desesperanzados y rendidos estábamos ya cuando acertamos á distinguir en lacarretera, medio cubierto de polvo, un destartado carro portador de unos cuartos sacos de cebada, y por cuya oscura boca asomábanse las bronceadas y ásperas cabezas de un matrimonio, que aún siendo por demás repugnantes, hubieron de parecernos las de Aurora y Febo conduciendo entre sonrosadas nubes la dorada carroza.

*

co, al Dr. Vidal Solaces, joven aventajadísimo, graduado de doctor por la Escuela de medicina de París, despues de haberlo sido por la de Barcelona, honrado con envidiable hoja literaria, autor de varias importantísimas obras, entre ellas una sobre el *crup*, premiada por la Academia de medicina de Jerez, otra sobre el *epiteloma*, premiada recientemente por la Academia de medicina de Madrid, otra sobre los *histeromas*, calificada de sobresaliente por un tribunal médico de París, y varias más que no recuerdo, pero que atestiguan bien á las claras que su autor es uno de esos pocos jóvenes que en nuestro país tienen la debilidad, el vicio ó como usted quiera llamarlo, de trabajar, y de escribir, y de preocuparse algo de la ciencia. Cuando se convenza de que para ser proto médico en España no se necesita nada de eso, variará de camino y la emprenderá por otros más descansados. Yo, que veo lo mucho que acerca de este punto enseña la vida de una porcion de *infalibles* de ese Madrid, he procurado aconsejarle en este sentido: eso de viajar, escribir y meterse muchos libros en la cabeza, queda, como dice un *voceador* de ahí, para la gente de poco pecho. Pero sigamos la narracion.

Una sabrosa plática de crítica profesional nos distrajo mientras llegaba el tren á Cornellá, en donde la voz del mozo de estacion hizonos echar pié á tierra, y salir en busca del único vehiculo que conduce la gente al pueblo de San Baudilio, una histórica tartana, la cual estaba ya

pero que no actúan por el intermedio de estos principios, sino por su propia naturaleza. Pronto explicaremos estas palabras.

Cabe á Frankland la gloria de haberlos descubierto en el año 1849, habiendo dejado un método general de obtención, más ó ménos modificado luego por los químicos en cada caso particular. Ponemos á continuación el nombre y símbolo de los más importantes de la serie.

Nombre.	Punto de ebullición.	Símbolo.
Arsenidimetilo (cacodilo)	170° C.	(CH ₃) ₂ As.
Arsenitrimetilo	120° »	(CH ₃) ₃ As.
Arsenitrietilo	160° »	(C ₂ H ₅) ₃ As.
Estibetilo	158-50° »	(C ₂ H ₅) ₃ Sb.
Bismutetilo	»	(C ₂ H ₅) ₃ Bi.
Boroetilo	154° » (i)	(C ₂ H ₅) ₃ B.
Silicetilo	155° »	(C ₂ H ₅) ₃ Si.
Estandietilo	»	(C ₂ H ₅) ₂ Sn.
Estantrietilo	»	(C ₂ H ₅) ₃ Sn.
Estanttetratilo (1)	»	(C ₂ H ₅) ₄ Sn.
Kalietilo	»	C ₂ H ₅ K.
Natrietilo	27° »	C ₂ H ₅ Na.
Zincmetilo	»	(CH ₃) ₂ Zn.
Zincetilo	118° »	(C ₂ H ₅) ₂ Zn.
Zincamilo	220° »	(C ₂ H ₅) ₁₁ Zn.
Plomometilo	»	(CH ₃) ₂ Pb.
Plomoetilo	»	(C ₂ H ₅) ₂ Pb.
Mercurimetilo	158° »	(CH ₃) ₂ Hg.
Mercurietilo	160° »	(C ₂ H ₅) ₂ Hg.
Aluminiometilo	130° »	(CH ₃) ₃ Al.
Aluminioetilo	132° »	(C ₂ H ₅) ₃ Al.
etc.	etc.	etc.

Entre todos estos cuerpos que hemos citado sólo existen dos, el broetilo y el silicetilo, que sean al parecer inofen-

(1) Las sustancias primeras que hemos subrayado no son verdaderos cuerpos órgano-metálicos, sino más bien *órgano-metaloides* por estar considerados como tales el arsénico, el antimonio, el bismuto, el estaño, etc.

del día. Con quijotesco continente echámonos á la carretera, logrando al fin, por virtud de nuestros bolsillos y no de nuestra marcial apostura, que el carro diese media vuelta y se dispusiera á llevarnos.

Tranquilos ya sobre este punto, acordamos refrescar nuestros abrasados cuerpos, y cabe el mismo carro, empuñando cada cual una botella de limonada, fuimos, gollote en boca, repasando con nuestra vista aquel trasparente cielo, desde el lejano horizonte hasta admirar el propio cénit, mientras lentamente iba deslizándose á la más inquieta de nuestras cavidades, un líquido capaz de meternos en abundante diaforesis, si nós sobraran ya las ganas de salir de ella.

Iguoro el tiempo que duró nuestra excursión: hay todavía viajes que duran mucho, y éste fué uno de ellos, sólo sé que brincaba como un condenado el carreton, que levantaba espesa polvareda la tísica caballería, y que dándonos unos con otros y todos contra el vehículo y los sacos de cebada, y desvaneciéndonos como querubines en nubes de polvo, llegamos á la entrada de San Boy, como allí llaman al pueblo, en donde dejónos el carretero todo lo antes que pudo, y desde donde ya nos fué más fácil y cómodo llegar al manicomio, situado en el extremo opuesto.

Salvamos sin dificultad la puerta del exterior, y en tanto un criado iba con tarjeta mia en busca del Sr. Rodriguez Mendez, subdirector del establecimiento, domiciliado en

sives; los demás constituyen violentos venenos irritantes, á menos que el metal ó metaloide que les sirve de base no proveque una acción especial cuando se destruyen en el organismo. En particular los compuestos arsenicales son altamente venenosos, pues la trimetilarsina lleva un 62,50 por 100 de arsénico y la trietilarsina el 46,2.

Casi todos ellos, sobre todo los engendrados por el arsénico, el estaño, el antimonio y el aluminio, son líquidos corrosivos que despiden abundantes humos blancos y suelen inflamarse en contacto del aire, despidiendo un olor á ajos característico, y aun algunos, como el kalietilo estudiado por Wauklin, producen explosión. Tampoco faltan otros que dán verdaderos cloruros en contacto de los jugos estomacales, cloruros muy difusibles, y se hacen de este modo relativamente más deletéreos: tales son el plomoetilo y el mercurioetilo, estudiados por Dappa.

Fuera vano describir uno tras otro estos diferentes cuerpos, ya que su acción fisiológica es harto parecida. Diremos, pues, sólo algunas palabras del más importante y conocido de ellos, que obtuvo Cadet en 1760, destilando el acetato potásico en presencia del ácido arsenioso, aunque pertenece á Bunsen la gloria de haber fijado su composición el año 1843.

El cacodilo, cuerpo á que nos referimos, es un líquido incoloro, denso, de un fuerte olor aliáceo, que hierve á los 170° C. y cristaliza á -6; desprende vapores blancos y espesos en contacto del aire y se inflama fácilmente para pasar á óxido, porque juega el papel de un verdadero radical compuesto cual es el amonio; soluble en alcohol y éter, lo es mucho menos en el agua.

Todos los químicos se hallan contestes en conceder propiedades deletéreas en el más alto grado al cacodilo y sus compuestos, pues bastan algunos miligramos para matar á un hombre, acción perniciosa que se explica por la grande cantidad de arsénico que lleva esta sustancia, ó sea de un 71,43 por 100, y el cual puede proporcionar un 94,28 de ácido arsenioso en presencia de nuestros humores. El cac-

una casa contigua: descansamos y curioseamos cuanto existe en ese semi-suntuoso pabellon que V. y yo y todos los médicos españoles estamos cansados de leer en artículos de propaganda y ver reproducido en fotografías y grabados, es decir, en el Partenon.

Verdaderamente forma una espaciosa y elegante sala de espera, es la joya de la casa, el lugar destinado á las visitas, y por consiguiente, donde se ha echado el resto, como decimos en esa. Constitúyela una construcción cuadrilátera que tiene en su derredor cuatro series de elevadas columnas corintias, por supuesto revestidas de yeso, formando un majestuoso intercolumnio, cercando una especie de templo, lo cual recuerda algo al célebre edificio helénico, cuyo nombre lleva. La planta baja forma un solo salón, encima existen habitaciones, y por encima de toda una terraza desde donde se divisa un panorama espléndido, de lo más delicioso que se puede desear, y que nada tiene que envidiar al que ofrecen los otros dos manicomios antes mencionados.

Curioso, como he dicho, lo que el pabellon contiene, distraímonos sobre todo algunos de los títulos honoríficos del director Sr. Pujadas puestos allí con la laudable intención con que ponemos todos nuestros méritos á los ojos del más ciego; y yo, que soy tan avaro de honores como el que más miraba y remiraba con cierta envidia no magnífico diploma apergamunado de la Universidad de Filadelfia, pero al cual pronto he de perder toda afición cuando

dilo, su óxido, su cloruro y su cianuro, son igualmente tóxicos.

Lo curioso bajo el punto de vista fisiopatológico es que no sucede lo propio con el ácido cacodílico, aunque lleva el 54'3 por 100 de arsénico puro; la trietilarsina también es menos venenosa que la trimetilarsina, sobre llevar esta menos arsénico. En efecto, Gerhardt ha introducido en el estómago de un conejo de Indias hasta 0'30 gramos de este ácido sin conseguir el menor síntoma de envenenamiento. Otro tanto sucede cuando se experimenta con los perros, aunque se eleve la dosis á 0'50 gramos.

Hé aquí un problema de la mayor importancia en toxicología, porque resuelve ciertos puntos oscuros referentes á la naturaleza tóxica de algunos venenos. Sabemos que el cloro, el bromo, el yodo, etc., agregados á las sustancias orgánicas, formadores de éstas, no son acusados por los reactivos, sino que se hallan en estado *latente*. Añadid el nitrato de plata al cloroformo—sustancia clorada,—y no obtendréis el conocido precipitado, á ménos que dicho anestésico se halle alterado ó descompuesto. ¿Sucederá lo propio con el arsénico? ¿Podrá *copularse* con las sustancias orgánicas hasta el extremo de llegar á desconocerlo sus más sensibles reactivos? Los hechos hacen que respondamos por la afirmativa.

Ahora bien, copulados los cuerpos bajo el punto de vista químico, encarnados entre sí hasta el extremo de que permanezcan mudos ante nuestras interrogaciones, ¿sucederá lo propio en el terreno fisiológico? Hechos vulgarísimos vienen á respondernos. Administrado el cloroformo al interior, provoca efectos en nada parecidos á los que determina el cloro que contiene; lo mismo sucede con el bromoformo, con el cloral, etc. Pero si la sustancia se destruye en el organismo, ya varía de aspecto la cuestión; el iodoformo, por ejemplo, que no tiene condiciones para ser deletéreo á causa de su insolubilidad en el agua, lo es en alto grado cuando se reduce y deposita el yodo; el sulfuro

de plomo insoluble puede trasformarse en cloruro y ocasionar efectos perniciosos....

De aquí pudiera concluirse que el ácido cacodílico no se destruye en el organismo, dando deletéreo arsénico, ni es venenoso por sí, sin previa descomposición; pero ha sido nuestro objeto hacer otra clase de comentarios; fijándonos para ello, por ejemplo, en la acción de las fuchsinas, sustancias de moda que en todas partes se hallan y todo lo adulteran. La teoría más general para explicar la acción de la fuchsina roja se funda en que lleva arsénico... ¡en cantidad infinitesimal, ni siquiera homeopática! Ahora bien, las fuchsinas no se destruyen en nuestro organismo, y el arsénico que algunas de ellas contienen—las rojas y verdes en particular,—se halla latente, en estado de combinación orgánica; ó sea paralizado bajo los puntos de vista químico y fisiológico; las fuchsinas, por lo mismo, son tóxicas *per se*.

Desechemos, pues, los vanos pretextos en toxicología. No basta á explicar la acción deletérea de un cuerpo que este lleve algun principio reputado como nocivo, sino que es necesario también que este principio se halle en cantidad y libre de toda traba. Aunque las fuchsinas se descompusieran en el organismo no serían venenosas, porque el arsénico no se halla en cantidad; el ácido cacodílico no es deletéreo, á pesar del mucho arsénico que contiene, porque este cuerpo ha contraído en dicho ácido el compromiso sagrado de constituir un cuerpo inofensivo, no destructible; rómpanse sus trabas, que él matará.

Los demás compuestos del cacodilo son muy corrosivos; pero nada diremos de su comprobada acción tóxica, porque podrá comprenderse sin más que recordar constituyen un grupo mixto entre los hemáticos é irritantes; fuera difícil señalar la causa verdadera de la muerte y es un hecho que los desórdenes cadavéricos mejor observados pertenecen á aquel último grupo.

En suma, por el estudio toxicológico de estos compuestos órgano-metálicos obtenemos la conclusión de que pue-

uno de mis compañeros, no recuerdo quién, hizome saber que para obsequiar Deschambres á un criado suyo en el día de su santo, regalóle un título de médico de la Universidad de Filadelfia; de aquí se pasaron mis ojos á otro diploma, pero unos inteligibles rasgos y la expedición de Constantinopla hicieronme apartarlos bien pronto en busca de distinto objeto, recordando aquello de «eres turco...» y pasar á fijarlos en un vasto lienzo pintado que decora el muro izquierdo y en donde existe un asunto grandioso, interesante, simpático como pecos, Pinel quitando las esposas y las cadenas á los locos; pero expresado con un dibujo digno de la primitiva escuela flamenca, y un colorido que parece hecho con caldo de ventorrillo. Frente á éste, formando *pendant* como decimos los que presumimos de afrancesados, existe el retrato de cuerpo entero de un señorón, vestido de rico y galoneado uniforme, así como de jefe de Administración civil, y acerca del cual ocurriose á mi amigo Bellmont, de diabólico espíritu observador, insistir en la idea de que bajo sus pantalones azules trasparentebase algo blanco, que cuerdamente suponía yo serían los calzoncillos, y que alguien que debia saberlo, nos afirmó eran unos pantalones blancos que vistió primeramente el retrato, antes de que se le hubieran puesto encima los flamantes azules que ahora lleva. *Relata refero...* y conste que el retrato es el del digno Dr. Pujadas.

Estando en estas inocentes observaciones presentóse el Sr. Rodriguez Mendez, ilustrado profesor á quien Vd. ya

conoce, siquiera sea sólo porque muestra tan entusiasta afición á esa rama que ha sido uno de los objetos principales de la activísima vida de Vd., la higiene.

Bajo de estatura, el Sr. Rodriguez Mendez, su semblante fino y de poco color, sus ojos vivos y brillantes, sus gestos fugaces y expresivos, reflejan perfectamente toda la vivacidad y toda la inteligencia de los hijos de Andalucía, á la que pertenece. Catedrático de higiene por oposición, sus numerosos escritos, publicados en multitud de periódicos, sus obras, su incansable vida de estudio, hanle conquistado un renombre merecido, y yo, sinceramente, con esa sinceridad con que rindo siempre mi pluma al hombre de valer, al hijo del trabajo virtuoso, y que se agita incansable por sacar algo de lustre en el mohoso escudo de nuestra España, le tributo desde aquí mi modesto aplauso. Es, como ya dejo dicho, el subdirector del manicomio, y por el ascendiente que ejerce sobre los asilados, por el mucho cariño que todos manifiestan tenerle, he comprendido la influencia de unas condiciones especialísimas para el trato de estos infelices seres.

En su compañía pasamos á visitar todas las dependencias, acerca de las cuales diré lisa y llanamente dos cosas: primero que no me agradan, por el hacinamiento y la pobreza que allí se advierte; y segundo, que encuentro justificado en gran parte este defecto considerando que allí existen los enfermos enviados por varias Diputaciones provinciales, las cuales pagan, y esto mal, dos reales por es-

den ser inofensivos ciertos cuerpos, aunque contengan grande cantidad de arsénico ó de otro simple deletéreo; cosa, por otra parte, nada extraña en verdad, si recordamos las grandes discusiones sostenidas por Schmidt y Bresttschneider contra Schroff y cuantos partidarios ha tenido la toxicidad del arsénico metaloideo.

DR. V. PESET CERVERA.

APUNTES DE TERAPÉUTICA.

PROPIEDADES TERAPÉUTICAS

DE LOS

MEDICAMENTOS EN LA ECONOMIA ANIMAL (1).

I.

MEDICAMENTOS ESPECIALES.

Son aquellos que obran sobre un sistema orgánico cualquiera ó bien sobre una parte de este. Esta clase de medicamentos dirigen su accion sobre todos los órganos y sistemas de nuestra economía; nos ocuparemos, pues, de los medicamentos que corresponden á cada tejido en particular.

II.

MEDICAMENTOS QUE CORRESPONDEN AL TEJIDO DERMÓIDEO.

Obran sobre la exhalacion cutánea y se dividen entonces en excitantes y sedantes.

A los medicamentos excitantes de la exhalacion cutánea se les conoce con el nombre de diaforéticos ó sudoríficos y se administran con especialidad en las enfermedades agudas y en las crónicas, exterior é interiormente. Al exterior se usan bajo la forma de fricciones bien secas, bien oleosas. Al interior se emplean los siguientes:

(1) Véase el núm. 1.387.

tancia. ¿Qué habitacion, qué comida, qué trato, en fin, puede dar el establecimiento de un particular por esta miserable retribucion?

Cuando considero esto y reparo en que han pasado los tiempos de los milagros, me siento inclinado á considerar todavía al Dr. Pujadas como un verdadero héroe, digno de llevar sobre el consabido uniforme todas las placas del mundo.

En los extremos de un holgado jardín hállanse varios pabellones de muy sencilla construccion, sin otro plan médico ni uniformidad arquitectónica que la de haberse construido segun se han ido necesitado: la capilla es una verdadera iglesia, que ya existía en ruinas antes de adquirir el Sr. Pujadas el terreno donde ahora se alza su manicomio, y es de lo mejor del establecimiento el pabellon de hidroterapia, formado por varias habitaciones de duchas y lluvia, dispuestas en torno de una piscina central.

El número total de asilados es el de unos 650; 400 hombres y 250 mujeres próximamente.

Como sucede casi siempre, nuestra visita nos ha producido impresiones y distracciones dignas de estudio.

Rodríguez Mendez nos aseguró que los que trabajaban ofrecian probabilidades de curacion. Es un juicio pronóstico que he oido repetir á varios directores de manicomios, entre ellos al de Corts de Sarriá, y hace menos dias al de Génova. Y por cierto que sobre este particular nos refería el del primero un hecho curiosísimo; es el de haber obteni-

Los polvos de Dover que se componen de:

Ipecacuana en polvo	} aa. 2 dracmas.
Opio puro pulverizado	
Nitrato de potasa	} aa. 1 onza.
Sulfato de sosa	

que se trituran exactamente en un mortero de mármol ó de hierro y se reducen á polvo fino.

Raíz de bardana. Se emplea en cocimiento á la dosis de cuatro dracmas hasta dos onzas en cuatro libras de agua que quedan reducidas á dos mediante la ebullicion.

Hojas de borraja. Se usa en cocimiento y en zumo; bajo la primera forma, se prepara un puñado para libra y media de agua; el zumo ceniciento como aperitivo.

Leños sudoríficos. La zarzaparrilla y el guayaco se usan bajo la forma de cocimiento y de jarabe; bajo esta última forma se encuentra la tisana sudorífica, jarabe sudorífico y el jarabe del cocinero; la tisana sudorífica se compone de

Zarzaparrilla cortada	2 onzas.
Guayaco raspado	1 —
Sasafrás	2 dracmas.

Se macera por espacio de veinticuatro horas en cuatro libras de agua la zarzaparrilla y el guayaco; se hace hervir despues la preparacion hasta que quede reducida á la mitad, y al fin ya de la ebullicion, se añade entonces el sasafrás.

La tisana sudorífica se hace tambien con la zarzaparrilla sola; en este caso, para que su accion sea muy activa, se necesitan de tres á cuatro onzas de ella para cuatro libras de agua, las cuales quedan reducidas á dos, despues de haberla macerado doce ó veinticuatro horas.

Los jarabes se componen: el sudorífico de

Zarzaparrilla cortada	} ana. 8 onzas.
De guayaco raspado	

Se usa en las enfermedades sifilíticas á las dosis de tres

do ya sucesivamente tres curaciones en un año en tres individuos que se encargaron de la custodia de un burro de la casa. Yo comprendo que si el trato de sábios vuelve á un loco, el de burros debe restituir el juicio.

Las cajetillas de cigarros que en Llobregat se han desvanecido, nos han demostrado que lo mismo entre locos que entre cuerdos, toda la grandeza humana declina ante un tabaco.

Entre los varios ejemplos recuerdo de un megalomano que blandía en su mano derecha un historiado baston, guarnecido de rojas cintas: miraba con ojos recogidos, frente plegada y ademanes no muy conciliadores, cuándo una, cuándo otra las orejas de Bellmunt, como si discudiese cuál de las dos sería la más abonada para recibir el peso de su cetro. Vidal Solares temiéndose algo, sacó dos cigarros, se los dió y vimos de pronto aquella fisonomía desplegar-se, aquel baston caer detrás y las convulsas manos entretenerse en desliar un cigarro.

Habíamos conquistado aquel fiero tirano con un céntimo de tabaco.

DR. ANGEL PULIDO.

Roma 30 de Julio.

ó cuatro onzas en todo el dia. Mr. Cullerier usa mucho este jarabe.

El jarabe del cocinero se compone de

Zarzaparrilla cortada. 8 onzas.

Añádase además:

De flores de borraja	} aa. 1 onza.
Rosas pálidas.	
Sen limpio y simiente de	
anis	

Este jarabe se administra tambien en las enfermedades sífilíticas y en las mismas dosis que el anterior.

Azufre. Se usa al exterior y al interior; al exterior excita el sistema capilar cutáneo y se administra en la sarna y herpes en forma de pomada; añádase al carbon de leña y se le incorpora al cerato, y se emplea entonces con buen éxito en la tiña. Esta importante pomada se compone de

Carbon de leña pulverizado. .	1 parte.
Flor de azufre.	2 —
Cerato simple.	5 —

Mézclense exactamente.

Para frotar la piel de la cabeza atacada de esta enfermedad con suficiente cantidad de pomada.

Al interior excita la traspiracion y se usa bajo diferentes formas; bien en granos, ora en tabletas, ora en polvo, ora en electuario, etc.

Sulfuro de potasio. Es muy útil y se usa mucho en el crup, coqueluche y varios catarros crónicos á la dosis de seis á ocho granos por la mañana y otros tantos por la tarde.

Para los niños suele usarse mezclado con miel, y se le administra mojándose la madre el dedo en la mezcla y metiéndole en la boca del niño. El célebre Dupuytren usaba mucho este medicamento en la sarna, mezclado en el ácido sulfúrico, dilatado en agua; le empleaba en lociones, usando dos de éstas al dia, una por la mañana y otra por la tarde. Los medicamentos sedantes se usan mucho, cuando la traspiracion y el sudor son excesivos. Los medicamentos que excitan el sistema capilar, son: rubefacientes, vejigatorios y corrosivos ó cáusticos.

Los rubefacientes son aquellos medicamentos que aplicados á la piel producen en ella, inflamacion; vejigatorios son aquellos, que aplicados al mismo órgano, producen en la superficie del dermis una secrecion densa, que desprendiendo la epidermis hace que ésta se hinche, y tome la forma de una ampolla. La rubefaccion y la vexicacion son dos grados de la misma accion. Los rubefacientes son de dos clases, rubefacientes simples y rubefacientes propiamente dichos; entre los primeros se encuentra el *tártaro emético*, el cual, puesto en contacto con la piel, la irrita, hasta el punto de producir en ella una gran granulacion; en este caso se usa bajo dos formas, en emplasto y en pomada. La pomada se aplica al cuerpo, en fricciones; se prepara, poniendo dos dracmas de *tártaro emético*, por seis de manteca. Entre los segundos, ó sea entre los rubefacientes propiamente dichos, se encuentra la mostaza, que se emplea para hacer sinapismos, los cuales son unos re-ulsivos muy enérgicos y activos, que se aplican con gran-

des resultados, cuando se trata de combatir una enfermedad grave, como una congestion cerebral, por ejemplo; pueden aplicarse los sinapismos á casi todas las partes del cuerpo humano, pero el sitio predilecto y donde más comunmente suelen aplicarse, es en las extremidades inferiores, y más sobre todo, en el dorso y planta del pié. Todos sabemos la preparacion de los sinapismos; así es que no nos detendremos en su descripcion: hoy en dia se usan mucho, en la práctica médica, los sinapismos de Mr. Rigollot, que están muy generalizados y que producen excelentes resultados, por lo que nos atrevemos á recomendarles á nuestros compañeros. Las *cantáridas* se usan para excitar grandes superficies por medio de la rubefaccion; se administra en tintura, en emplasto ó en cataplasmas, la tintura alcohólica se usa en fricciones, bien pura, ó bien diluida en algun linimento cualquiera.

El emplasto se usa mucho en la práctica; se prescribe generalmente el emplasto vejigatorio de los formularios, formulándole del modo siguiente: vejigatorio vexicante, de la F. E. c. s. para estender sobre un lienzo ó baldés, de tal tamaño y figura; puede ó no alcanforarse para hacer más activa y más enérgica su accion.

Los medicamentos corrosivos ó cáusticos, son aquellos que irritan de tal modo los tejidos á que han sido aplicados que no solamente los inflaman, sino que destruyen tambien su organizacion. En esta clase de medicamentos contamos, *el ácido sulfúrico*, que se administra interior y exteriormente; al interior de cinco á 15 gotas en ocho onzas ó una libra de agua; al exterior, se usa como cáustico muy concentrado; como rubefaciente, se mezcla una parte, en ocho ó 10 de enjundia; en estado de ácido sulfúrico alcoholizado (agua de rabel), pueden echarse de 10 á 15 gotas y más, en cada vaso de bebida. *El ácido muriático* se administra tambien, al interior y al exterior; al interior dilatado en agua hasta que tenga un sabor ácido agradable; al exterior, como rubefaciente, cuatro onzas de ácido diluido en suficiente cantidad de agua, para un pediluvio. *El ácido nítrico* se administra al interior y al exterior; al interior, á la dosis de media onza de ácido á 30 grados por libra de agua; al exterior, siendo muy concentrado, á 30 grados como cáustico. Estos tres importantes ácidos tienen otras propiedades muy notables, que no deben pasarse desapercibidas para nuestros lectores. *El ácido sulfúrico*, es un líquido trasparente, sin olor, siendo su peso de 1,800 á 2,000, es muy cáustico y el más fuerte de todos los ácidos; se descompone por medio del calor por el hidrógeno, por el carbon, y por otros varios cuerpos combustibles. Es refrigerante, tónico, astringente y cáustico, segun los más ó menos grados de concentracion que pueda tener. *El ácido muriático* es tambien trasparente y sin color; tiene un olor particular muy irritante. Es casi doble más pesado que el aire atmosférico, apaga las caudelillas encendidas, despues de haber enverdecido el borde de la llama; el ácido muriático líquido ó puro no tiene calor y su olor es semejante al del gas, es diurético, astringente, rubefaciente y escarótico, segun sea su grado de concentracion. *El ácido nítrico* es un líquido sin color, su olor es particular; cuando es concentrado, esparce en la atmósfera, como humo blanco, es refrigerante, diurético, astringente, irritante y escarótico, segun su grado de contraccion. *El nitrato* de

plata, fundido, ó piedra infernal. es el cáustico que más se usa en cirugía, se sirve de él para reprimir las carnes fungosas que suelen presentarse en las heridas. El nitrato de plata cristalizado se ha recomendado muchas veces para la epilepsia, á muy cortas dosis.

III.

MEDICAMENTOS DEL SISTEMA NERVIOSO.

Estos medicamentos obran generalmente sobre el sistema nervioso y sobre los órganos de los sentidos. Los que obran sobre el sistema nervioso son excitantes y sedantes. Los primeros se administran para aumentar la actividad de las funciones cerebrales, cuando están debilitadas, y para remediar á la vez á una parálisis completa de los órganos de las sensaciones y de la locomoción. Se cuentan en este número, entre otros, la electricidad, el iman y el magnetismo animal. Los medicamentos sedantes se prescriben en las enfermedades convulsivas, y más repetidos en las agitaciones nerviosas, en la epilepsia, histerismo, cólicos nerviosos, asma convulsiva, etc. Son simplemente calmantes ó narcóticos; éstos suelen diferenciarse de los calmantes, en que dirigen especialmente su acción sobre las funciones cerebrales, las que entorpecen, produciendo entonces la modorra y el sueño. Entre los medicamentos calmantes se encuentran los éteres, la raíz de valeriana, que se usa en cocimiento, en tintura y en fricciones, en cocimiento desde dos dracmas y una onza para dos litros de agua; en tintura de una ó dos dracmas, en cuatro ó seis onzas de pocion; en fricciones á dosis variables; las flores de tilo, la raíz de peonia, el té, las gomo-resinas fétidas, que son: el gálvano, el sagapeno, la goma amoniaco, y la asafétida; esta última es la más activa de todas. Entre los narcóticos está el ópio, que se administra interiormente en sustancia ó en el estado de extracto; la triaca, que se da interior y exteriormente; al interior desde 10 á 12 granos, hasta dos dracmas; al exterior se usa en dosis indeterminadas; el beleño, belladona y estramonio, que se administran desde medio á dos granos, en extracto; exteriormente un cocimiento fuerte de estas plantas; el acónito, los tallos de dulcamara y las almendras amargas; el primero de estos tres medicamentos es bien usado en los reumatismos crónicos y dolores artríticos, su dosis es de medio á ocho granos por cantidad regular de agua; los tallos de dulcamara se han empleado mucho contra las herpes, y las almendras amargas están muy recomendadas como febrífugas.

Para los niños suele usarse mezclado con miel y se le administra mojándose la madre el dedo en la mezcla y metiéndosele al niño en la boca. El célebre Dupuytren usaba mucho este medicamento en la sarna, mezclado en el ácido sulfúrico dilutado en agua; le empleaba en lociones, usando dos al día; una por la mañana y otra por la tarde.

Los medicamentos sedantes de la exhalacion cutánea se usan mucho cuando la traspiracion y el sudor son excesivos.

IV.

MEDICAMENTOS DE LOS ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS.

Obran solamente sobre los órganos de la vista, del oído y del olfato, considerados como órganos de los sentidos.

Los medicamentos que se aplican sobre la vista y el oído, obran siempre sobre el mismo sitio de su aplicacion, lo que no sucede con los que se aplican al olfato que obran sobre otras partes. Los medicamentos del órgano de la vista producen su acción en las lesiones de este mismo ó en las de las partes accesorias. Las primeras son relativas á la sensibilidad del órgano ó á su forma.

Las lesiones de las partes accesorias al órgano que exigen la aplicacion de medicamentos, son particularmente la oftalmia y las glándulas de dicha lesion. En la oftalmia aguda se aplican los emolientes generales; en la crónica se prescriben las lociones hechas con líquidos ligeramente excitantes y astringentes que se llaman *colirios resolutivos*. El tratamiento de la oftalmia aguda que ha dado muy buenos resultados en la práctica, consiste en el uso continuado del agua de Goulard, administrada á la dosis de una libra para paños á la parte afectada y el empleo de la pomada oftálmica de Dessault para el mismo objeto; esta pomada se compone de

- | | |
|----------------------------------|------------------|
| Oxido de mercurio rojo | } añá. 1 dracma. |
| Idem de plomo | |
| Tucia | |
| Alumbre calcinado | |
| Muriato de mercurio | |
| De óxido de zinc | 12 granos. |
| Eojundia. ; | 1 onza. |

Se unta el borde de los párpados con una pequeña cantidad de esta pomada, que es muy activa.

Otra enfermedad muy importante de este órgano y muy comun tambien en la práctica es la queratitis simple ó complicada con hipopion; para esta dolencia se aconseja la siguiente fórmula, que produce excelentes resultados:

- | | |
|--|----------|
| R. Sulfato neutro de atropina. | 1 grano. |
| Nitrato de plata cristalizado. | 2 1/2 » |
| Agua destilada. , | 1 onza. |

Disuélvase.

- | | |
|----------------------------------|---------|
| R. Calomelanos al vapor. | 1 drma. |
|----------------------------------|---------|

Dividase en papeles iguales de seis granos cada uno.

De la primera prescripcion se echará al enfermo una gota en el ojo dos veces al día; de la segunda tomará un papelito al día, por lo menos en ayunas.

Aconsejamos á nuestros lectores que en las enfermedades de los ojos usen siempre los menos colirios posibles, pues somos poco partidarios de los colirios para la curacion de dichas enfermedades: conviene tambien que se purgue siempre al enfermo, haciendo uso de un purgante algun tanto energético.

Los medios que se emplean en las lesiones del órgano del oído son: la electricidad, el galvanismo y las trompetillas acústicas, segun las circunstancias.

Los medicamentos que convienen en los catarros externos del oído consisten, segun la enfermedad, sea aguda ó crónica, en inyecciones emolientes ó estimulantes y en los revulsivos, como los vejigatorios, por ejemplo, aplicados detrás de la oreja.

Los medicamentos del órgano del olfato raras veces tienen por objeto modificar el estado de la membrana mucosa nasal, y sí el de obrar directamente sobre órganos que tienen relacion con esta membrana.

Los medicamentos excitantes que se emplean para remediar la lesión de un órgano vecino, bien cambiando el sitio de la irritación ó bien produciendo una evacuación revulsiva ó un sacudimiento mecánico, aumentan la secreción mucosa nasal y pueden promover el estornudo, por lo que se les llama errinos y estornutatorios; se recurre á estos medicamentos en ciertas cefalalgias, en las que se ignora la causa, en algunas infiltraciones serosas de la cabeza, en la otalgia, en las oftalmías crónicas, etc.

(Se continuará.)

LDO. RAMIRO AVILA Y PEZUELA.

PRENSA MÉDICA.

EXTRANJERA.

Caquexia paquidérmica ó mixedema.

El caso de que da cuenta el Sr. Ballet en un periódico extranjero es, dice, un ejemplo típico de una afección hasta ahora completamente desconocida entre nosotros, si bien la ha observado varias veces, en el transcurso de 10 años, el Sr. Charcot, quien la bautizó con el nombre de *caquexia paquidérmica*, bien que los ingleses la llaman *mixedema*, fundados en el resultado de algunas autopsias.

Trátase en el presente caso de un hombre de 57 años de edad, muy alto, que hace siete está enfermo. Según él, los reveses de fortuna y los pesares consiguientes no serían extraños al desarrollo de su padecimiento, cuyos primeros síntomas aparecieron en 1873, en cuya época principiaron á hincharse la cara y las extremidades, sin que hubiese rubicundez ni dolor en la piel. Al propio tiempo se alteró su estado general, desapareció el apetito y todo se agravó desde este momento.

Su estado en Enero de 1878 era el siguiente: lo que llamaba primero la atención era la facies singular del enfermo, la hinchazón y el tinte caquéctico el aspecto, como céreo, del rostro. En todo el cuerpo, pero principalmente en la cara y extremidades, había una especie de edema duro; la piel y las capas inmediatamente subyacentes estaban tumefactas; á no ser muy prolongada y fuerte la compresión no persiste la huella que esta deja. El edema tiene caracteres un tanto diferentes en la cara y miembros y comunica al rostro una expresión muy especial y verdaderamente característica. Los párpados, ligeramente abultados, cubren á medias los ojos; están péndulos y engrosados. La mirada ha perdido su viveza. Los labios están muy invertidos hácia fuera, voluminosos, violáceos. La lengua engrosada se mueve con dificultad. Parece, cuando habla el enfermo, que tiene papilla en la boca. La palabra es lenta; la voz un tanto rouca.

Los párpados están á veces—sobre todo por la mañana—pegados uno á otro; por la nariz fluye abundante serosidad; por último, la saliva se segrega en abundancia y sale por el orificio bucal. De algún tiempo á esta parte la vista se debilita progresivamente, aunque no hay lesiones en el fondo del ojo. El oído es también algo duro. Los dientes, primero vacilantes, han acabado por caer todos.

Al nivel de las manos y de las piernas, reviste la alteración cutánea caracteres algo diferentes. La piel parece tumefacta, pero está sobre todo engrosada y dura al tacto, habiendo—según la expresión de Charcot—una verdadera paquidemia. Igual estado patológico de los tegumentos se observa en la piel del cráneo, torax y abdomen, pero menos marcado que en las extremidades, que están frías y ligeramente violáceas, como si fuese insuficiente la circulación.

El epidermis está rugoso, escamoso; es asiento de una descamación laminar abundante. Los cabellos forman cha-

pas irregularmente diseminadas. Las uñas son quebradizas.

El estado general no es ménos interesante que el local. Lo que en este enfermo domina es un estado de profunda languidez, una sensación de disminución progresiva de las fuerzas. El enfermo se levanta de ordinario, pero está perezoso, apático y no hace más que dormir, experimentando invencible repulsión para toda clase de movimiento. Hasta le es penoso el simple movimiento que consiste en llevar á la boca los alimentos. A los cuatro pasos se cansa, á pesar de que se conserva bastante bien la fuerza muscular.

El enfermo tiene siempre frío y pasa el día junto á la lumbre aun en verano. Esta sensación subjetiva de frío va acompañada en algunos casos de un descenso real de la temperatura central apreciada por el termómetro.

No hay síntoma alguno de enfermedad orgánica. Las orinas no contienen azúcar ni albúmina; no hay lesión cardíaca.

La dieta láctea ha mejorado un tanto el estado del enfermo, que continúa no obstante presentando los mismos síntomas, suficientes para demostrar que la enfermedad de que se trata es una enfermedad autónoma y que no puede colocarse en ninguno de los grupos nosológicos conocidos. La esclerodermia, la ictiosis, los edemas cardíacos ó renales se diferencian de ella por mil caracteres, ó más bien no presentan sino muy lejanas semejanzas con el mixedema. Respecto á las denominaciones de que se ha hecho uso para designar la afección, pretenden expresar la una (*mixedema*) la naturaleza de la lesión cutánea generadora de la enfermedad, según en necropsias recientes han observado los autores ingleses; la otra (*caquexia paquidérmica*) los caracteres clínicos generales de la afección. Sin discutir este punto, el Sr. Ballet hace notar que el último nombre da cuenta de los rasgos dominantes del cuadro clínico y una idea, si no más exacta, al ménos más viva que la denominación de los autores ingleses.

Dosificación del azúcar de la orina con el diabetómetro.

La dosificación del azúcar de la orina es hoy una operación corriente que á cada momento tiene que hacer el médico. De los procedimientos propuestos para ello, debe colocarse en primer lugar—al decir del Sr. Yvon—por su precisión y rapidez el exámen óptico. Dicho señor, con objeto de vulgarizar éste análisis, ha hecho construir al señor Duboseq un aparato, al que ha dado el nombre de *diabetómetro de penumbras*, cuya sencillez y fácil manejo dejan poco que desear, tanto más cuanto estas ventajas no se logran á expensas de la exactitud.

Hé aquí ahora la descripción de este instrumento:

Los ródios que emanan de una luz amarilla monocromática (lámpara de gas ó de alcohol con sosa) atraviesan primero una cámara llena de una solución de bicromato de potasa, y despues un polarizador. Continúan luego su camino á través del tubo que contiene la orina; al salir de él son recibidos por el nicol analizador, y llegan, por último, al ojo del observador despues de haber atravesado una lente convergente, que forma con el ocular cóncavo un anteojo de Galileo destinado á hacer distinta la versión.

El nicol analizador se encaja en un collar movable que mide la deslocación angular. Para ello lleva un sector dentado, que engrana con un tornillo tangente en su circunferencia. En la cabeza de este tornillo hay un tambor en el cual están grabadas las divisiones. En el movimiento de rotación que se imprime al tambor, cada una de estas divisiones viene á pasar sucesivamente por delante de una señal que sirve de punto de partida y representa 1 gramo de azúcar por litro de orina.

El instrumento, dá, pues, directamente y sin ningún cálculo, la riqueza en gramos y por litro; la aproximación es de 25 centigramos por litro.

DR. RAMON SERRET.

GACETA DE LA SALUD PÚBLICA.

Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA.—
Altura barométrica máxima, 709,66; mínima, 701,93;
temperatura máxima, 37°0; mínima, 14°9. Vientos do-
minantes N., NNE., NE. y NO.

Continúan los estados irritativos de las vías gastro-in-
testinales, los empachos gástricos, los cólicos intestinales,
las enterocolitis y las colitis, predominando marcadamen-
te entre las enfermedades reinantes, aunque mostrándose
benignas y poco persistentes en su marcha. Los estados
febriles tifoideos, las intermitentes y demás formas del pa-
ludismo, las neurosis y patecimientos tenidos por diná-
micos del sistema nervioso han seguido disminuyendo en
intensidad y frecuencia. Lo mismo se ha notado en los pa-
decimientos agudos de los órganos respiratorios. Las con-
gestiones y hemorragias del último tramo del conducto in-
testinal han aumentado en cambio y también las epistaxis
y hemoptisis poco intensas.

CRÓNICA.

Obra terminada.—Nuestro querido amigo el Dr. Don
Manuel María Carreras Sanchis, acaba de dar á la estampa el
cuaderno 7.º y último del notable *Tratado clínico de las en-
fermedades de la médula espinal*, que dió á luz en su país hace
muy poco el catedrático de clínica médica de la Universidad de
Berlín Sr. E. Leyden. El ser la única en su género traducida
al pátrio idioma, por un lado, y la grandísima importancia de las
enfermedades de que se ocupa, por otro, parecen motivos sufi-
cientes,—sin tener para nada en cuenta el nombre del autor y
las excelentes condiciones materiales que campean en la obra—
para que los médicos estudiosos se apresuren á conocerla y estu-
diarla. Por esta razón creemos enteramente inútil el recomen-
darla á nuestros suscritores, seguros de que ahora que ya está
terminada, se apresurarán á adquirirla, en la inteligencia de que
de ella han de sacar gran provecho en el terreno clínico, á la
cabecera del enfermo.

Acción del iodo sobre el ruibarbo.—Segun el señor
Husson, el ruibarbo es tanto mejor cuanto mayor cantidad de
iodo puede absorber su cocimiento sin cambiar de color y tomar
un tinte verdoso. El Sr. Greenish ha tomado ruibarbos de ocho
procedencias distintas, cuyo análisis hizo él ó el Sr. Draggendorff
y anotado las cantidades de iodo necesarias para producir di-
versos grados de coloración, ora en el macerado de estos ruibar-
bos, ora en la mezcla de ácido catártico y de mucílago, etc., lle-
gando á formular la conclusión de que la cantidad de iodo que
cada ruibarbo absorbe no puede indicar su calidad y que *la can-
dad absorbida no depende de la abundancia de los principios
activos.*

Papel de yerba.—Por ahora los literatos no se verán en
grave aprieto por falta de papel en donde estampar sus pensa-
mientos. Mientras crezca la yerba—cuya sustancia puede em-
plearse para su fabricacion—no hay que temer ese peligro.

Un químico americano acaba de encontrar el medio de hacer
papel con yerba seca y preparada en una sustancia química, y
segun él este papel es superior en finura de tegido, al mejor
de los papeles hoy conocidos.

El tabaco contra la obesidad.—El Sr. Immermann
preconiza el tabaco como excelente remedio contra la obesidad,
debiendo preferirse al haschich, al ópio, que se recomienda á ve-
ces, y sobre todo á esas mortales y nocivas mixturas de morfina
que se administran por el método endérmico y que algunos mé-
dicos prescriben con pasmosa frecuencia.

Monumento á Broca.—Segun leemos en los periódicos
franceses, la Sociedad de Antropología de París ha tomado la ini-
ciativa de una suscripcion para elevar un monumento á la memoria
de Broca, habiendo nombrado al efecto una comision encargada
de recoger los fondos necesarios.

Los baños calientes en el ejército.—El ministro de
la Guerra de Francia ha organizado un servicio de baños calien-
tes en los cuarteles de caballería y artillería. El gasto resultado
de esta instalacion no deberá pasar de 300 francos por cuerpo.

Remedio monárquico.—Mi amigo X... es un progre-
sista que lleva un poco léjos la inflexibilidad de sus principios.
Estaba enfermo y su médico le prescribió un remedio con el que
se curaría.

—¿Me jurais que es un buen remedio?—le preguntó al doctor.

—¡Ya lo creo!—contestó éste.—*¡soberano!*

—¿Soberano?—gritó el republicano.—No me habéis nunca
jamás de tal medicamento. Hacedme el favor de disponer otro.

REMITIDOS.

Hallará en seguida el lector dos artículos que desde Za-
ragoza nos han sido remitidos en respuesta á lo que en
la carta primera nos dijo nuestro distinguido y aprecia-
bilísimo amigo el Dr. Pulido. Lo hizo con el pulso que
exigen las más delicadas formas; pero no ha impedido
esto que la susceptibilidad de algunos se juzgue lastima-
da. Nadie ignora, y el director de *El Anfiteatro Anató-
mico* lo sabe perfectamente, que no cabe en España ni
aun la crítica más suave, respecto á asuntos médicos,
aun cuando sea la lisonja gratisima para todos, sin que
por eso quede agradecido el que recibe el incienso, asi
es que le parecerá muy natural lo sucedido.

Como quiera que sea, es la verdad que en la susodicha
carta no puede descubrirse ofensa alguna contra los res-
petables compañeros que se muestran quejosos.

La rectitud de nuestras intenciones, y el espíritu de
compañerismo, de que no prescindimos jamás, nos han
movido á dar lugar á dichos escritos en nuestras co-
lumnas.

Sólo nos falta hacer por nuestra parte una adverten-
cia. Los términos en que está concebido el penúltimo
párrafo de los individuos del Cuerpo de Beneficencia, en-
violve una amenaza inconveniente que no sabemos cómo
tomará el Dr. Pulido. ¿Han creído acaso que por virtud
de ella va á apocarse el ánimo esforzado de un veterano
en el periodismo? ¿Qué han de hacer los tribunales de
justicia, no habiendo, como no hay, ni personalidad ni
ofensa?

¿Es que se condena en principio hasta la posibilidad de
equivocarse en la apreciación de un síntoma, de errar
un diagnóstico y de sufrir un chasco en terapéutica?
¿Deshonran, desacreditan ni menosprecian á nadie las
manifestaciones de un desacuerdo de esos á que se halla
cada hora expuesto quien ejerce una profesion, en par-
ticular no dirigiéndose á determinada persona? ¿Se inju-
riará á un sastre porque se le diga que ha tomado mal
la medida, á un abogado porque haya descuidado en un
pleito utilizar el punto principal de defensa, á un militar
porque un movimiento desacertado ocasiona algunas vic-
timas?

Si esto escribimos—entiéndase bien—no es tanto en
defensa del Sr. Pulido, á quien sobra garbo para defen-
derse, como en defensa de los legítimos fueros del pe-
riodismo.

Sostenemos el derecho de juzgar, siquiera sea con la
mayor benevolencia, las opiniones como los actos de la
profesion.

Sr. Director de EL SIGLO MÉDICO.

Muy señor nuestro y apreciablesimo compañero: En la
imposibilidad de dirigirnos al Sr. Pulido, por ignorar el
punto de su residencia durante su excursion veraniega, ro-
gamos á V. se digne dar cabida en su apreciable periódico
á las siguientes líneas como correctivo por ahora á alguna
de las apreciaciones que hace el Sr. Pulido en la carta re-
ferente á su estancia en Zaragoza y publicada en el folletín
de EL SIGLO MÉDICO correspondiente al día 25 del finado
Julio.

Dando á V. gracias anticipadas por su bondad, se repi-
ten suyos afectísimos S. S. Q. B. S. M.

LOS FIRMANTES.

Sr. D. Angel Pulido.

Muy señor nuestro: En el núm. 1.387 del ilustrado periódico EL SIGLO MÉDICO correspondiente al 25 del finado Julio, y en la parte destinada á folletín se lee al final del mismo un episodio, de cuya verdad histórica garantiza usted al Sr. Director, cuya lectura ha producido hondo disgusto en todos los individuos que componen el cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial de Zaragoza.

El episodio dice así:

«Después de enseñarnos cierto comprofesor, con extrema galantería y finura, varias enfermerías, quiso el digno colega darnos á los que le visitábamos una completa prueba de su benevolencia, consultando nuestra opinión sobre un caso dudoso.

—»Tengo en observacion—nos dijo á Bellmunt y á mí—un enfermo del pecho, acerca del cual existen dudas sobre la sonoridad de cierta region; hay quien cree que existe matidez, y quién que no; yo creo que sí existe.

«Cuando yo, distraído con otro exámen, me apercibí de la duda, ví que el médico consultante percucia con marcado esmero sobre la region hepática.

—»¡Oh!—exclamé yo de seguida—decididamente tiene usted razon; hay matidez.»

El concepto, Sr. Pulido, está tan oscuro, que se presta con facilidad á interpretaciones; pero si se tiene en cuenta que en Zaragoza sólo se pueden enseñar varias enfermerías en el Hospital militar ó en la Beneficencia provincial, y que el respetable, y para nosotros querido, Cuerpo médico castrense asegura que V. no visitó sus enfermerías, como así lo ha hecho constar en alguno de los diarios de la capital, resulta que el hecho por V. mencionado tuvo lugar en las enfermerías de la Beneficencia provincial.

Ahora bien, Sr. Pulido, los firmantes somos los individuos que componen el Cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial; los numerarios únicos encargados de la direccion y observacion de los acogidos en los diversos departamentos y enfermerías respectivas y los agregados que durante el servicio de guardia llenan las indicaciones precisas fuera de las horas de visita; y como ninguno, absolutamente ninguno de nosotros ha visto á usted durante su permanencia en Zaragoza, no ha podido enseñarle varias enfermerías ni consultarle caso alguno, y entonces, una de dos; ó esas varias enfermerías han existido sólo en la fantasía del Sr. Pulido, ó si han sido realmente tales enfermerías, debe decirnos dónde las ha visto y quién es el comprofesor á que alude; pues los firmantes, ni individualmente, ni como Cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial de Zaragoza, están dispuestos á dejarse vulnerar en su honra por nadie y mucho ménos por quien en fuerza de querer escribir epigramáticamente rebasa el insulto.

No dudamos que el Sr. Pulido se apresurará á dar á este Cuerpo facultativo la satisfaccion más cumplida, y si, lo que no esperamos, así no fuese, los tribunales de justicia le exigirán oportunamente la responsabilidad á que haya lugar.

De V. afectísimos SS. SS. Q. B. S. M. Liborio de los Huertos, médico primero de número, decano encargado de las salas de medicina de hombres.—Jacinto Corralé, médico segundo encargado de las salas de cirugía de hombres.

—José Redondo, médico tercero encargado de las salas de cirugía de mujeres y enfermedades de niños.—Nicolás Montells, médico cuarto encargado de medicina de mujeres.—Antonio García, médico quinto encargado de medicina de mujeres.—Francisco Arpal, médico sexto encargado del Hospicio de Inclusa.—Vicente Atmenara, médico sétimo encargado del manicomio.—Manuel Gascon, médico octavo encargado de las enfermerías de venéreo y presos.—José Sás, primer agregado.—José Mañas, segundo agregado.—José Ordáz, tercer agregado.

Para los efectos de imprenta,
JOSÉ REDONDO.

Zaragoza 27 de Julio de 1880.

Sr. Director del periódico EL SIGLO MÉDICO.

Muy señor mio y de mi respetuosa consideracion: Si no fuera temeraria pretension, yo me atrevería á suplicarle concediera un lugar en las columnas de su bien dirigido cuanto ilustrado periódico á las siguientes líneas, y será un favor que le agradecerá muy de veras su afectísimo seguoso servidor Q. B. S. M.

B. MOLINA DE MERGELIZA.

En el núm. 1.387 de su citado periódico, correspondiente al 25 del corriente y en la seccion de folletín, he leído una carta titulada *Plumazos de un viajero*, escrita por el señor D. Angel Pulido, y á dicho señor es á quien voy á tener el atrevimiento de contestar, siquiera para ello tenga que buscar apoyo en su benevolencia. Háme sorprendido y causado gran sentimiento el saber que el Sr. Pulido, á su paso por Zaragoza, se habia dignado visitar mi casa, que juntamente con mis servicios hubiera puesto desde luego á su disposicion, si hubiera yo podido apercibirme ó soñar siquiera que iba á ser objeto de tan inmerecida honra. En la precipitacion de su paso por esta capital, encuentro sobrada justificacion á su falta de no haberme puesto al corriente de su deseo por medio de un simple recado. Hubiera querido ser yo mismo su *cicerone*, dándole á conocer algunos departamentos que dejó de ver y la organizacion de mi *Casa de Salud*. Después de leída su admirable y bien escrita carta, no sé si tengo derecho á quejarme ó agradecerle la inmerecida honra que me otorga ocupándose de mi consultorio médico y de mi humildísima persona; pero bueno será que diga al Sr. Pulido, así, con la ruda franqueza con que suele hablarse en esta tierra, que dejando aparte ciertas apreciaciones de detalle, de que se ocupa en su carta, y limitándome solamente al fondo de la misma, manifieste mi extrañeza viendo en las impresiones recibidas por él al visitar mi casa—consulta, no el resultado de su propio exámen, sino la impresion de ajeno juicio ó interesado consejo. No puedo dar otra interpretacion á sus juicios, teniendo en cuenta la circunstancia de que al hacer la descripcion del *atrezzo* y riqueza de mis salones, doblemente enriquecidos por las galas de la fantasía que su descripcion les presta, háse olvidado de mencionar un hecho que á fuer de justo no debiera haber dejado en el tintero, esto es: que toda esa magnificencia, todo ese lujo deslumbrador, todo ese tesoro de artísticas joyas, ricos instrumentos, libros, etc., juntamente con mi buen deseo y escaso valimiento, están á disposicion, ó mejor dicho, pertenecen á los enfermos pobres que necesitan mi asistencia. Como testimonio de mi aseveracion, baste saber al Sr. Pulido que desde el mes de Febrero próximo pasado que fué abierta al público mi casa consulta hasta el día de hoy, 4.013 enfermos han recibido *gratis* los auxilios de mi escasa ciencia y los medicamentos correspondientes *que yo he pagado de mi bolsillo*. No crea el Sr. Pulido que digo esto por un alarde de pueril vanidad; dígolo únicamente por si el olvido de la persona á quien debe tales informes llegó hasta el lastimoso extremo de no mencionarle este *detalle*.

No me parece propio ni bastante sério ocuparme del juicio que le mereció mi portero, á quien, después de todo, le es deudor el médico-viajero de un acto de deferencia y cortesía digna de agradecimiento, y mucho más en quien como él no está acostumbrado á quebrantar las órdenes que de mí recibe. Bástele saber, que bajo aquel *leviton* late un corazon honrado, y bastante más honrado, desde luego, que el espíritu de ciertos personajes, que, olvidados de sí mismos é impulsados por la ruin pasion de la envidia, roban al estudio y al trabajo algunas horas que malgastan en zureir cuentos é inventar historias para sorprender la buena fé de ciertas y determinadas personas de recto juicio y notoria ilustracion.

La gorra azul galoneada de oro, que tanto hubo de llamarle la atencion, no es de brigadier de Marina, ni la que le indicó mi indiscreto criado, es la de jefe de Administracion civil, con cuyo inmerecido honor fué agraciado por



real decreto de 30 de Junio de 1876, no siendo estos los solos honores y títulos que debo á la bondad de S. S. MM. y á sociedades científicas muy respetables. Digo esto, por no dar tormento á la curiosidad del Sr. Pulido.

Que ayer era de humilde condicion, y hoy me paseo en carruaje—dice el corresponsal de EL SIGLO MÉDICO en otro párrafo de su carta.—Aquí me veo perplejo y sin saber qué clase de fea mancha ha caído sobre mí, aunque fuera cierta su afirmacion. En primer lugar, no ayer, sino hace muchos años, hay condenados al reposo en las cocheras de mi palacio de Píaseque, no uno, sino varios carruajes, que no he usado hasta que ha convenido á mis propósitos de *deslumbrar* y aún *fascinar* á los incautos, y claro es que el único medio de conseguirlo era haciendo que un médico usara carruaje, como si yo fuera el único de mi clase que lo gasta en Zaragoza. (Confieso mi ignorancia! No sé lo que quiere decir humilde condicion en los tiempos en que el soplo de la democracia, barriendo rancias preocupaciones, nos ha colocado á todos en una misma línea.

«Que los médicos de Zaragoza me presentan á los ojos de las gentes como un diamante americano y que dicen cosas de mí, que no son para oídas.» Esta es una acusacion en forma hecha contra mis dignos compañeros, y ellos, no yo, están interesados en desmentir, ya que no como caballeros que son, por su honra profesional al ménos. Insisto en recomendarme á la indulgencia del Sr. Pulido, y le suplico la emplee en suavizar las asperezas de mi lenguaje, ya que á mí no me es dado hacerlo por no haber alcanzado la privilegiada fortuna de poseer su florida y elegante pluma. Y le prevengo que si por ser ajeno á las lides periodísticas contesto con alguna rudeza al ataque de que he sido objeto, es porque estimo mejor medio para corregir ajenos defectos el sábio y desinteresado consejo que la acerba censura.

Pido al Sr. Pulido mil perdones por haberle robado un tiempo precioso, obligándole á leer estas mal perjeñadas líneas, y vea si puede compensar tal sacrificio de algun modo el respeto y alta consideracion con que le distingue su afectísimo S. S. Q. B. S. M

B. MOLINA DE MERGELIZA.

VACANTES.

La de médico-cirujano de Paterna (Albacete); su dotacion 750 pesetas. Las solicitudes hasta el 6 de Setiembre.

—La de médico cirujano de Coujo (Coruña); su dotacion 4 000 pesetas. Las solicitudes hasta el 27 del actual.

—La de farmacéutico de Rueda (Sa'amanca); su dotacion 125 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 22 del actual.

—La de médico cirujano de Bercial (Segovia); su dotacion 250 pesetas por la asistencia á 20 familias pobres. Las solicitudes hasta el 3 de Setiembre.

—La de médico cirujano de Melilla (Granada); su dotacion 1.500 pesetas por la asistencia á las familias pobres de la localidad y reconocimiento de los artículos de consumo que proceden del Campo del Moro. A los vecinos y demás residentes, así nacionales como extranjeros y á todos los funcionarios civiles, asistirá por la retribucion máxima de una peseta. Las solicitudes al señor capitán general de Granada hasta el 3 de Setiembre.

—La de médico cirujano de Tamarite (Huesca); su dotacion 4.000 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 31 de actual.

—Las de Fresno de la Rivera (Zamora); su dotacion 200 pesetas por la asistencia á ocho familias pobres. Las solicitudes hasta el 24 del actual (*Por renuncia*).

—La de médico cirujano de Huérteles (Soria); su dotacion 50 pesetas por las familias pobres y 4 000 rs. y 109 fanegas de trigo por las pudientes. Las solicitudes hasta el 30 del actual (*De nueva creacion*).

—La de médico cirujano de Huerta de Abajo (Burgos) y su agregado Toñales de Abajo, distante un cuarto de legua del primero; su dotacion 100 fanegas de trigo y 1 500 reales. Las solicitudes á D. Santiago Blanco, residente en Huerta de Abajo, hasta el 30 de Agosto.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

ESTUDIOS DE MATERIA MÉDICA FÍSICA.

Ensayo de sistematizacion de las especialidades terapéuticas, aeroterapia, hidroterapia, electroterapia, atmósferica, por D. Alejandro San Martín, profesor de terapéutica.

Los pedidos de esta importante obra, cuyo precio es 12 pesetas, se harán á nombre del autor, Plaza de Celenque, número 3, principal derecha, Madrid, ó á D. José Bides, librero, Madrid.

LECCIONES DE PATOLOGÍA Y CLÍNICA MÉDICA. Por el Dr. Cortezo, médico decano del Hospital de la Princesa, ex-catedrático de número por oposicion, ex-presidente de la seccion de medicina de la Academia Médico Quirúrgica, presidente de la Sociedad Española de terapéutica.

La distribucion dada a este libro por su autor permite considerar, como en realidad lo son, tantos tomos como tratados especiales.

El contenido de cada uno de los tomos es el siguiente:

- Tomo I.—Enfermedades infecciosas.
- » II.—Enfermedades del aparato respiratorio.
- » III.—Enfermedades del aparato circulatorio.
- » IV.—Enfermedades del aparato digestivo.
- » V.—Enfermedades del sistema nervioso.
- » VI.—Enfermedades del riñon y discrasias.

La obra constará de seis tomos de 600 páginas próximamente cada uno, lujosamente impresos, con tipos nuevos, en muy buen papel.

Cada tomo se venderá al precio de 40 rs. en Madrid y 44 en provincias, franco de porte.

Por suscripcion, pagando adelantado el importe de cada tomo, 34 y 38 rs. respectivamente.

Tambien se admiten suscripciones á toda la obra, pagando 180 rs adelantados en Madrid y 200 rs. en provincias.

La obra se repartirá á los señores suscritores por fascículos de 80 páginas; el primero se está repartiendo.

Dirigirse, para suscripciones y pedidos, á D. Joaquin Portuondo, Fuencarral 53, principal izquierda.

Tambien se admiten suscripciones en esta Administracion.

NUÉVOS ELEMENTOS DE PATOLOGÍA Y CLÍNICA MÉDICA por los doctores A. Laveran y J. Teissier, version española por el Dr. L. Formiguera y Miguel A. Fargas, anotada y con un prólogo por el Dr. D. Pedro Esquerdo y Esquerdo.

Se ha repartido el cuaderno 3.º: su precio 9 reales.

En venta: casa del Dr. L. Formiguera, Nueva de S. Francisco, 3, 2.º, Barcelona y en las principales librerías.

ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO. Lecciones dadas en la facultad de Medicina de Montpellier, por el Dr. J. Grasset, vertida al castellano por D. M. E. Moré y Bargit.

Cuaderno 10 con 26 figuras intercaladas en el texto.

Se vende al precio de una peseta cada cuaderno en casa del traductor, calle de la Princesa, 24, 3.º, Barcelona, y en todas las librerías.

LAS HEMORRAGIAS.—TRATADO PRÁCTICO ELEMENTAL acerca del modo de conducirse el médico en presencia de cualquier flujo de sangre, y de los medios que debe emplear para combatirlos, por Lope Valcarcel Vargas, doctor en medicina.

Se ha repartido el cuaderno 3.º.

Se vende al precio de 7 reales cuaderno.

Los pedidos al autor, Villoslada de Cameros (Logroño), y en las principales librerías.

LECCIONES DE CLÍNICA MÉDICA PRECEDIDAS DE la leccion inaugural del curso de Patologia interna en la Facultad de Medicina de Paris dada en 20 de Marzo de 1879, por el Dr. Miguel Peter.

Segunda edicion. Traducida por D. Pablo Leon y Luque.

Se ha repartido el cuaderno 4.º.

Se halla de venta en la libreria extranjera y nacional de D. C. Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 40, Madrid.

HERVIEUX.—TRATADO CLÍNICO Y PRÁCTICO DE las enfermedades puerperales, precedido de un prólogo del Dr. Alonso y Rubio; version española de D. Joaquin Torres Fábregat.

Terminada esta importante obra, se ha puesto á la venta al precio de 15 pesetas en toda España.

Los señores suscritores podran adquirirla con un 10 por 100 de rebaja, haciendo los pedidos á esta administracion.

MADRID: 1880.—Imprenta de José de Rojas, Tudescos, 34, principal.

PILDORAS DE BLANCARD

con Ioduro de hierro Inalterable

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Contra las afecciones Escrofulosas, la Clorosis, la Anemia, la Amenorrea, etc.

N. B.— El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva y nuestra Arma adjunta, estampada al pié de un rotulo verde. Desconfiar de las falsificaciones.

Se encuentran en todas las Farmacias.

Blancard

Farmacéutico,
rue Bonaparte, 40, Paris.

ANEMIA, TISIS, CLOROSIS, DEBILIDAD DE TEMPERAMENTO

VINO IODADO DE MORIDE

Farmacéutico de 1ª Clase, Laureado del Instituto

PARIS — 34, rue La Bruyère, 34 — PARIS

El VINO IODADO DE MORIDE, con Málaga viejo, es la única preparación que contiene el iodo combinado con una materia orgánica, como lo está en el tejido de las plantas marinas y en el aceite de hígado de bacalao.

SE HALLA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Depósito General al por mayor, DARRASSE & C^o. — PARIS

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador.

PILDORAS DE PEPSINA HOGG

Bajo esta forma pilular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede así ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura.

Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

1º PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura, contra las malas digestiones, los regúeldos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.

2º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc.; etc.; son muy fortificantes.

3º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al Ioduro de hierro inalterable, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sífilíticas; para la tisis, etc.

« La Pepsina, por su union con el hierro y el Ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenían de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables. »

Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales Farmacias.

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

antiséptico, desinfectante y no irritante para cicatrizar las llagas.

Adoptado en los Hospitales de Paris y los de la Marina militar francesa.

El Coaltar Le Beuf no es ni cáustico ni irritante á pesar de la eficacia de sus propiedades antisépticas; por esto ofrece sobre el ácido fénico la ventaja de poderlo dejar sin ningun peligro en poder de los enfermos.

Puro ó mezclado con una ó dos partes de agua (tibia en el invierno) se emplea ventajosamente para la cura antiséptica de las llagas y la cicatrizacion de las úlceras: mezclado con mayor proporción de agua (una ó dos cucharadas grandes de Coaltar Le Beuf por un vaso de agua) se emplea en un gran número de afecciones (de la boca, de la laringe, de la nariz, de los oídos, de los órganos genitales, de la piel, etc. En una palabra; presta inmensos servicios cuando se trata de limpiar y modificar prontamente las mucosas y las superficies enfermas ó desinfectar las secreciones fétidas.

Las inyecciones y lavadura con agua adicionada de Coaltar saponiné, son tambien muy útiles para la desinfeccion de las recién paridas, con el fin de prevenir los accidentes consecutivos á los partos.

PRECIO DEL FRASCO, 2 FR. 25 C. — 6 FRASCOS, 12 FR.

Fábrica en Bayona, en casa M. LE BEUF, Farmacéutico de la Escuela de Paris. Depósitos en Madrid, en las Farmacias de los SS. BORRELL Y MIQUEL, MORENO MIQUEL, HERNANDEZ, GARCERA-CASTILLO, etc. y en las principales Farmacias de las Provincias.

ESENCIA DEPURATIVA CONCENTRADA

CON IODURO DE POTASIO.

DU COUX

Depurativo enérgico obligatorio en todos los casos primivos, paralizando los efectos mercuriales en cuanto se manifiestan.

MADRID, AGENCIA SAAVEDRA, SORDO, 31.

Precio: 35 rs. frasco y 18 medio frasco.

Grandes rebajas al por mayor.

HELICINA

superior y jarabe belladado del doctor
Maron Barthelemy.

Unicos adoptados por las Academias de Medicina, contra pulmonia y todas afecciones de pecho, cuyo caracter principal es la tos.—Muy recomendados á la solicitud de los señores médicos, á quienes se remitirá un folleto científico, pidiéndolo al doctor, 105, boulevard Magenta, Paris.—Deposito en Madrid, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa Sordo, 31.

VICHY

Administración: PARIS, 23, bd Montmartre

Grande-Grille.— Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del vaso, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

Hôpital.— Afecciones de las vías digestivas, pesades del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.

Célestins.— Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabétes, albuminuria.

Hauterive.— Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabétes, albuminuria.

Exista el nombre del manantial en la etiqueta

Las Aguas de estos manantiales se venden:
En Madrid, casa de J. M. Moreno, Borrell, X, Dr. Just y R. Hernandez. Agencia Franco-Española, Sordo, 31.

Tambien Lomana, Alcalá, 3.



CANCHALAGUA

de L. LE BEUF.

FARMACEUTICO DE 1.ª CLASE

EN BAYONA.

La Canchalagua es una yerba de América que goza de una grande reputacion en Chile y Perú para combatir la predisposicion a las congestiones y la circulación.

La Canchalagua que se encuentra en el comercio, estando generalmente más ó menos alterada; recomendamos que se haga uso de la Canchalagua que lleva la marea del Dr. L. Le Beuf, la cual se halla recolectada con el método y precaucion indispensables para conservacion de las virtudes medicas de tan preciosa planta.

La Canchalagua escogida de L. Le Beuf se vende en paquetes de 1 fr. 25 cénts.

Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

TONICO-RECONSTITUYENTE

VINO BAUDON

Antimonio-Fosfatado

Experimentado con éxito en los Hospitales de París, (la Pitié, St-Antoine, Enfants-Malades)

Superior al aceite de hígado de bacalao. Muy conveniente en las convalecencias de enfermedades pulmonares, combate con éxito el debilitamiento general, anemia, linfatismo, escrófulas, raquitismo, afecciones catarrales, tisis y supuraciones prolongadas. — Util durante el embarazo y la lactancia.

Depósito, farmacia BAUDON, rue des Francs-Bourgeois, 11, PARIS. MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, calle del Sordo, 31.

Por menor: S. Ocaña, Garcerá, Ortega y D. J. M. Moreno.



DIGESTIVO COMPLETO ELIXIR TISY (EUPEPTICO)

con base de Pancreatina, Diastasis y Pepsina.

Correspondiendo á la digestión de los cuerpos grasientos, feculentos y azolados.

La rennion de los tres fermentos eupepticos asegura su eficacia en todas las dispepsias. La composición del vehiculo le dá un sabor agradable, y una estabilidad absoluta, de que carecen casi siempre las preparaciones animales. — Contiene cada cucharada 0,30 de diastasis, 0,10 de pepsina y 0,10 de pancreatina.

PRECIO EN ESPAÑA, 24 REALES FRASCO.

Depósito, farmacia BAUDON, rue des Francs-Bourgeois, 11, PARIS. MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, calle del Sordo, 31.

SOLITARIA
Curacion cierta con los
GLOBULOS de SECRETAN
(Extracto verue eterizado de raices frescas de helecho macho de los Vosges.)
Unico remedio facil de tomar y digerir, no ocasionando ni eructos, ni cólicos, ni agitacion nerviosas. — Empleado con exito constante en los Hospitales de París.
Deposito: SECRETAN, Farm. 37, Avenue Friedland, PARIS
Evitar las imitaciones ó falsificaciones.

48
REALES
Madrid: Garcerá, Príncipe, 18.

**ACEITE MORENO-CLARO
DE HIGADO DE BACALAO
DEL D^R DE JONGH**

CABALLERO DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA,
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA,
COMENDADOR de NÚMERO de la ORDEN de ISABEL la CATÓLICA de ESPAÑA,
COMENDADOR DE LA ORDEN DE CARLOS III DE ESPAÑA.

Reconocido por las autoridades medicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen

Contra la TISIS y las ENFERMEDADES del PECHO,
la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO de los NIÑOS,
la RAQUITIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.

Se vende SOLAMENTE en botellas que llevan sobre la capsula el sello y la firma del D^r DE JONGH y la firma de ANSAR, HARFORD & Co. — Cuidado con las imitaciones.

Únicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & Co, 77, Strand, Londres.
So vende en todas las principales Farmacias del Mundo.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA DELPECH

PARIS. — 23, Rue du Bac, 23. — PARIS

CAPSULAS con extracto eterizado de cubeba Delpech. — Contra el catarro de la vejiga, la Menorragia y la hemorrea. Los medicos lo consideran como el verdadero calmante de las mucosas irritadas. LA CAJA, 5 fr. Los D^{rs} Ricord, Voilemier, etc. lo prescriben especialmente.

EL SACARURO DE CUBEBA, preparado para los niños, es el mejor remedio contra el Crup ó GARRITILLO. La caja 3 fr.

CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH, se emplean con el mejor éxito en las enfermedades del pecho, catarro, asma, tos convulsiva, neuralgias, jaquecas, gota y reumatismo. El EUCALYPTUS se prescribe tambien en jarabe, pasta, vino, linimento, cigarrillos. Bajo la forma de ALCOHOLATURA, es excelente para curar y desinfectar las llagas y para los sobrepartos, Cápsulas, 2 fr. 50.

PILDORAS DE PODOFILINA DELPECH. Estreñimiento habitual. — Esta incomodidad tan penosa y tenaz, se combate con éxito con estas Pildoras. Su efecto es tan seguro que las recomiendan especialmente los medicos mas eminentes. La caja, 2 fr.

Cuidado con las Falsificaciones.

**AGUA de MELISA
de los Carmelitas
BOYER**

Único sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.

Contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exijase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Exijase la firma de:

Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid

Por menor, Sres. S. Ocaña, Ortega, Garcerá y D. José M. Moreno.

DRAGEES MEYNET D'EXTRAIT DE FOIE DE MORUE

de extracto de hígado de bacalao, aprobadas por la Academia de Medicina. — Único medicamento fácil de tomar sin asco ni eructos, más eficaz que el aceite.

Precio, 14 rs. — Paris, 34, rue d'Amsterdam. — Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31; por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Ortega, Garcerá, y botica, Mayor, 93.

ANTI-GOTOSO BOUBEE

JARABE VEJETAL y especial, autorizado, presentado á la Academia de París y privilegiado en 1840.

Recomendado hace más de medio siglo por los más célebres médicos de París y de todos los países, como un específico, infalible contra

GOTA Y REUMATISMOS.

Alivia instantáneamente los dolores y los cura radicalmente. Depósito general en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

Un frasco, 48 rs.

PASTILLAS PECTORALES DE KEATING.

Remedio universal y el más apreciado del público: más de 50 años de constante éxito en Europa, China é Indias. Cura la tos, asma y afecciones de la garganta y del pecho, agradable y eficaz, no tiene ni opio ni otro producto deletéreo, y pueden tomarle las personas más delicadas. Véndese en cajas de carton y de hoja de lata de varios tamaños. Precios, 12 y 8 rs. — Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, Madrid.

LA GAZETTE DES HOPITAUX CIVILS ET MILITAIRES.

AÑO 53.º

Este periódico es, no sólo el más generalizado y conocido en Francia y en el extranjero, pero tambien el más apreciable por la rapidez de sus noticias médicas.

La Gazette des Hopitaux se publica tres veces por semana: los martes, los jueves y los sábados.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Rs. vn.
Por un año.	140
seis meses.	72
tres idem.	40

Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.